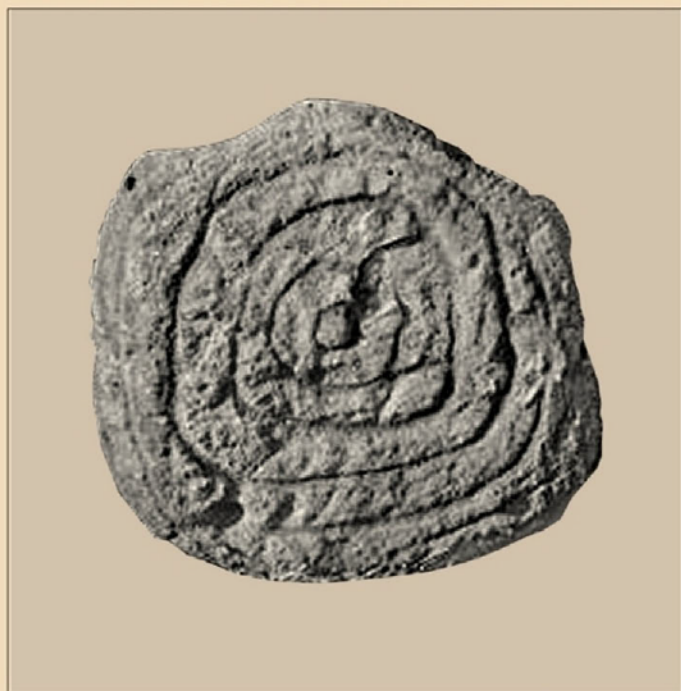


ALMOGAREN

44-45/2013-2014



 **IC**
INSTITUTUM CANARIUM

 **ICDIGITAL**

Separata 44-45/1



Eine PDF-Serie des Institutum Canarium
herausgegeben von
Hans-Joachim Ulbrich

Technische Hinweise für den Leser:

Die vorliegende Datei ist die digitale Version eines im Jahrbuch "Almogaren" gedruckten Aufsatzes. Aus technischen Gründen konnte – nur bei Aufsätzen vor 1990 – der originale Zeilenfall nicht beibehalten werden. Das bedeutet, dass Zeilennummern hier nicht unbedingt jenen im Original entsprechen. Nach wie vor unverändert ist jedoch der Text pro Seite, so dass Zitate von Textstellen in der gedruckten wie in der digitalen Version identisch sind, d.h. gleiche Seitenzahlen (Paginierung) aufweisen. Der im Aufsatzkopf erwähnte Erscheinungsort kann vom Sitz der Gesellschaft abweichen, wenn die Publikation nicht im Selbstverlag erschienen ist (z.B. Vereinssitz = Hallein, Verlagsort = Graz wie bei Almogaren III). Die deutsche Rechtschreibung wurde – mit Ausnahme von Literaturzitaten – den aktuellen Regeln angepasst. Englischsprachige Keywords wurden zum Teil nachträglich ergänzt. PDF-Dokumente des IC lassen sich mit dem kostenlosen Adobe Acrobat Reader (Version 7.0 oder höher) lesen.

Für den Inhalt der Aufsätze sind allein die Autoren verantwortlich.
Dunkelrot gefärbter Text kennzeichnet spätere Einfügungen der Redaktion.

Alle Vervielfältigungs- und Medien-Rechte dieses Beitrags liegen beim
Institutum Canarium
Hauslabgasse 31/6
A-1050 Wien

IC-Separatas werden für den privaten bzw. wissenschaftlichen Bereich kostenlos zur Verfügung gestellt. Digitale oder gedruckte Kopien von diesen PDFs herzustellen und gegen Gebühr zu verbreiten, ist jedoch strengstens untersagt und bedeutet eine schwerwiegende Verletzung der Urheberrechte.

Weitere Informationen und Kontaktmöglichkeiten:
institutum-canarium.org
almogaren.org

Abbildung Titelseite: Original-Umschlag des gedruckten Jahrbuches.

© Institutum Canarium 1969-2014 für alle seine Logos, Services und Internetinhalte

Inhaltsverzeichnis

(der kompletten Print-Version)

● Carmen Díaz Alayón & Francisco Javier Castillo: Estudio de la lista de voces prehispanicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez	7
Robert G. Bednarik: Archaeology and rock art science	57
Hans-Joachim Ulbrich: Bibliographie der Ilhas Selvagens (Portugal) – Addenda II	73
Rudolf Franz Ertl: Neue Donaureiter-Bleivotivtafeln entdeckt	99
Arnaud F. Lambert: Megaliths and the Early Mezcala Urban Tradition of Mexico	135
Xavier Li Tah Lee Lee: Canarias: destino didáctico de la expedición de Martin Rikli y Carl Schröter	147
Alain Rodrigue: The rock engravings of Tighremt n'Ouazdidene (High Atlas, Morocco)	167
Andoni Sáenz de Buruaga: Grabados rupestres de hachas de "tipo Metgourine" en el entorno artístico de Lejuad (Tiris, Sahara Occidental)	173
Marcos Sarmiento Pérez: La estancia de Nikolay Nikolajevitsch Mikloucho-Maclay en Lanzarote en 1866-67	203
Franz Trost: Der Nil als Grenze zweier Landmassen	223
Hans-Joachim Ulbrich: Die kanarischen Ureinwohner in der Cosmographia (1544) des Sebastian Münster	249
Hartwig-E. Steiner: Zeichen des Vogelmann-Kultes der Osterinsel in den Höhlen auf Motu Nui / Polynesien	269

Zitieren Sie bitte diesen Aufsatz folgendermaßen / Please cite this article as follows:

Díaz Alayón, Carmen; Javier Castillo, Francisco (2014): Estudio de la lista de voces prehispánicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez.- *Almogaren* 44-45/2013-2014 (Institutum Canarium), Wien, 7-56

Carmen Díaz Alayón & Francisco Javier Castillo*

Estudio de la lista de voces prehispánicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez

Keywords: Comparative linguistics, etymology, Canarian language,
Canary Islands, J.B. Lorenzo Rodríguez

Resumen:

Al igual que hicieron otros autores canarios de su tiempo, también el historiador Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908) elaboró una lista de voces prehispánicas de La Palma, que nunca se ha publicado, aunque ha circulado de forma manuscrita y diversos autores la han divulgado de forma parcial. En las líneas que siguen intentamos acercarnos a esta aportación, pero no lo hacemos partiendo del inventario original, que no se ha podido localizar ni manejar, sino que lo llevamos a cabo a través de los datos que D. J. Wölfel consigna en su obra magna. Este acercamiento nos sirve para valorar las características de la contribución de Lorenzo Rodríguez, para tener presente las limitaciones con las que él y los investigadores de su tiempo desarrollaron su labor, y para apreciar, también, el importante camino recorrido por la investigación de la lengua antigua de Canarias en el último siglo y medio.

Abstract:

As other contemporary Canarian authors did, Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908) made up a compilation of the remains of the language spoken in La Palma by the aborigines, a collection which has not been published, although several manuscript copies have circulated and a few scholars have partially reproduced some of its terms and information. Lorenzo Rodríguez' contribution is studied in this paper, and our approach is not focused on the original list, but on the information from it contained in D. J. Wölfel's major work. This approach makes possible to examine the particular features of Lorenzo Rodríguez' work, to bear in mind the limitations that determined linguistic research at that time, and to have a general view on the remarkable development of the studies on this matter carried out in the last hundred and fifty years.

Zusammenfassung:

Wie andere zeitgenössische Autoren auch, so erstellte Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908) eine Liste mit Resten der Eingeborensprache von La Palma; eine Sammlung, die noch nicht veröffentlicht wurde, obwohl mehrere Manuskript-Kopien im Umlauf sind und einige wenige Fachleute Teile daraus wiedergeben. Der Beitrag von Lorenzo

*Instituto Universitario de Lingüística "Andrés Bello", Universidad de La Laguna.

Rodríguez wird hier analysiert, aber unsere Herangehensweise hat nicht die ursprüngliche Liste im Auge, sondern die Informationen daraus, die in D.J. Wölfels großem Werk enthalten sind. Dies macht es möglich, die Besonderheiten von Lorenzo Rodríguez' Arbeit zu untersuchen, die Beschränkungen linguistischer Forschung jener Zeit einbeziehend. Auch soll ein genereller Blick auf die bemerkenswerte Entwicklung geworfen werden, die die Studien in diesem Bereich in den letzten 150 Jahren genommen haben.

Es evidente que a lo largo del siglo XIX se intensifica de manera notable el interés por todo lo relacionado con las etnias que habitaron las Canarias con anterioridad a la conquista. A ello contribuyó sin duda alguna la perspectiva romántica, con su defensa de la particularidad, de la diversidad, de lo local y de las disposiciones específicas de los pueblos. Pero también es de justicia reconocer que el conocimiento que en este sentido se genera en esos momentos tiene también mucho que ver con la labor de un grupo de hombres curiosos que recopilan afanosamente materiales de la más diversa índole, que indagan, que intentan dar algo más de luz a determinadas cuestiones. Es el caso de Sabin Berthelot, de José Agustín Álvarez Rixo, de Gregorio Chil, de Agustín Millares Torres, de Juan Bethencourt Alfonso. También forma parte de esta nómina notable el historiador palmero Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908), que dedicó una buena parte de su vida a la investigación de la historia insular. Fruto de ello son sus tres publicaciones *Notas biográficas de palmeros distinguidos* (Santa Cruz de la Palma, 1901), *Memoria leída en la sesión literaria celebrada por el Magisterio de 1ª Enseñanza de la isla de San Miguel de la Palma el día 7 de mayo de 1905 con motivo del IV centenario de la publicación del libro por excelencia Don Quijote de la Mancha* (Madrid, 1907) y *Apuntes biográficos del licenciado don Anselmo Pérez de Brito* (Santa Cruz de la Palma, 1908), a las que se suman sus numerosas colaboraciones en distintos periódicos de la capital palmera, mayoritariamente sobre cuestiones de historia local. Su capacidad de trabajo, su esfuerzo en la labor de documentación, y su ilusión por la tarea que realiza quedan reflejados en su gran obra histórica, en cuatro tomos, que deja inédita. El primero tiene por título *Noticias sueltas y sin hilación que, unidas a las particulares de esta isla y a las generales de la provincia que consignan los señores Viera y Clavijo en su Historia General de las Islas Canarias y Millares en la de la isla de Gran Canaria, pueden servir para el día que quiera escribirse la de la isla de La Palma, a la cual conciernen estos apuntes*. El segundo y el tercero se titulan respectivamente *Álbum de noticias antiguas referentes a la isla de La Palma, reunidas y algunas confeccionadas por Juan Bautista Lorenzo Rodríguez* y *Álbum de noticias antiguas y modernas referentes a la isla de La Palma, útiles para el día que quiera escribirse su historia*. Y el último es *Ligeras observaciones sobre la*

Historia General de las Islas Canarias por don Agustín Millares. De estos cuatro volúmenes únicamente se han publicado los dos primeros, bajo el título de *Noticias para la historia de La Palma*. El primero vio la luz en 1975, con una completa introducción de Juan Régulo Pérez sobre la época, la vida y la obra del autor; luego se publicó una segunda edición en 1987, auspiciada por el Instituto de Estudios Canarios y el Cabildo Insular de La Palma, que también amparan la publicación del segundo tomo en 1997; y, ya en fecha más reciente, en 2010, se produce una tercera edición del tomo I, en bello formato, apoyada por el Cabildo palmero.

Además de esta amplia producción histórica y al igual que hicieron otros autores de su tiempo, también Lorenzo Rodríguez elaboró una lista de voces prehispanicas de La Palma, lista que contiene numerosos topónimos y antropónimos, así como algunas voces comunes y que, de manera lamentable, nunca se ha publicado, aunque ha circulado de forma manuscrita y diversos autores la han divulgado de modo parcial. Así vemos que A. J. Benítez en su *Historia de las Islas Canarias* recoge alguna referencia (p. 404), pero son dos investigadores en particular los que han dado a conocer estos materiales. Uno de ellos es Juan Álvarez Delgado, que reside en Santa Cruz de la Palma como catedrático de Latín del Instituto de Segunda Enseñanza entre los años 1932 y 1938 y que en su trabajo *Miscelánea guanche* (pp. 50-51, 60, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 79, 80, 85, 86, 87, 88, 90, 92, 97, 98 y 99) incluye la mayor parte de las voces recopiladas por Lorenzo, que conoce a través de José Apolo de las Casas, en cuyo poder se encontraban entonces los manuscritos de don Juan Bautista. Y el otro autor es Dominik Josef Wölfel, que visitó La Palma en enero de 1933 y que reproduce parcialmente el contenido de la lista en sus *Monumenta Linguae Canariae* (MLC en adelante), consignados bajo la sigla LOR. A este respecto, a pesar de que no existen referencias precisas sobre si Wölfel pudo consultar esta lista con ocasión de esta estancia en la isla, es de presumir que tuvo conocimiento de la existencia de estos materiales y que tal vez los pudo hojear, aunque no llegó a sacar copia de ellos, porque es Antonino Pestana Rodríguez el que tiene la amabilidad de enviarle la relación de Lorenzo a su domicilio de Viena, tal y como el propio Wölfel señala en su obra magna (Díaz Alayón y Castillo 1997). Con posterioridad a los años treinta hasta la actualidad, ningún otro investigador ha podido manejar la lista original de Lorenzo, ni se dispone, que sepamos, de ninguna referencia sobre su estado y localización. Por nuestra parte creemos que el inventario de don Juan Bautista posee un notable interés en el panorama de las recopilaciones y estudios que sobre la lengua de los antiguos canarios se llevaron a cabo en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. Por ello, a la espera de que se pueda

disponer de la correspondiente fuente manuscrita, en las líneas que siguen vamos a acercarnos a esta recopilación, pero no lo haremos partiendo de la original, que desafortunadamente no hemos podido localizar ni manejar, sino que lo intentamos a través de los datos que Wölfel consigna, con el añadido de algún elemento puntual que procede de Álvarez Delgado. Asumimos, por tanto, que los materiales que ofrecemos pueden ser incompletos y que pueden verse privados de algunas referencias, como se verá oportunamente más adelante, pero sí estamos seguros de que son aproximativos y manifiestamente ilustrativos.

El correspondiente estudio del catálogo de Lorenzo muestra las fuentes que aprovecha para su elaboración. Como es de esperar, de Abreu Galindo toma los amplios materiales lingüísticos que el franciscano consigna para La Palma y también tiene particularmente en cuenta las referencias que le ofrecen los repertorios de Berthelot, Chil y Millares Torres. Y a todo ello une términos propios no documentados con anterioridad, aunque se echan de menos en su relación, al menos en lo que Wölfel refleja, distintas voces que con toda seguridad fueron conocidas del historiador palmero, como es el caso de los topónimos *Carojama*, *Tamancote* y *Xexira*, porque figuran entre los materiales de su obra principal. El análisis revela también que la lista constituye una muestra representativa de los distintos inventarios lingüísticos que se hicieron en Canarias en el siglo XIX. Aunque de esmerada cultura, Juan Bautista Lorenzo no era un filólogo ni había seguido estudios específicos en este sentido. Se trata de una persona que escribe sobre la lengua de los antiguos palmeros y sobre los restos que de ella se han podido conservar con singular ilusión y con todo el interés, pero que lo hace con graves carencias en cuanto a formación e información de índole lingüística. Estas deficiencias se advierten claramente en la extracción prehispánica que le da a distintas voces que están lejos de serlo. En algunos casos, la filiación lingüística que les adjudica la hereda de Berthelot y de Chil. Como se sabe, un especial y negativo protagonismo en este sentido lo tiene Berthelot, que recopila como canarios antiguos términos que no pueden tener esta extracción y que son asumidos por los recopiladores posteriores sin ninguna labor de análisis o de crítica. Un ejemplo lo tenemos en el topónimo *Tricias*, que Lorenzo incluye en su colección y que toma de los repertorios de Chil y Millares, que lo dan como canario antiguo, y otro tanto hace Álvarez Rixo. Pero no es así. *Tricia* tiene el valor de 'vara' y se trata de una forma romance que hay que vincular al portugués *triz*, de igual significado. El término arraiga en el habla insular de forma temprana y la documentación palmera de la época nos proporciona numerosos registros de este término, como es el caso de los protocolos de Blas Simón, escribano de la

villa de San Andrés a mediados del siglo XVI. Así, en el partido de medias que, con fecha 3 de mayo de 1556, conciertan Marcos de Almau Roberto con Pedro Esteves sobre 3 cahíces de unas tierras montes en Los Galguitos, se especifica, entre otros extremos, que Esteves cercará las tierras de horcones a su alrededor, los horcones de brezo y por los lados (varas) de tricias de palo de acebiño y haya, a su costa y mención. Otros registros pueden verse en la misma fuente en documentos de fecha 11 febrero 1549, 13 abril 1558, y 14 agosto 1570. También los protocolos de Blas Simón nos proporcionan registros del derivado *triciada*, 'valla hecha de varas', en un documento de 24 marzo 1554 y en otros que van de 1548 a 1571.

Lo que ocurre con *Tricias* sucede de igual forma con los términos *bugango*, *burgago*, *coruja*, *chivato*, *mariángana* y *purís*. Además de esto, en otros casos los errores de Lorenzo no vienen de los repertorios anteriores, sino que proceden de su propio análisis. Esto se puede apreciar en *embelga*, que no es una voz que provenga de los antiguos palmeros, porque es un claro occidentalismo. Otro de los términos que don Juan Bautista da como palmero antiguo es *esteo*, una voz que podemos rastrear en el español canario desde comienzos del siglo XVI y que se trata de un término que existe en todo el occidente ibérico. Tampoco son voces prehispánicas *jerrón*, *claca*, *mondiza* y *ságamo*, pero nuestro autor las incluye en su inventario. Junto a esto, errada es también la dirección en la que intenta explicar la etimología de alguna voz, como es el caso de *abisero*.

Todo esto muestra las limitaciones con las que trabaja nuestro autor y que son las mismas que se dan en los demás recopiladores de su tiempo. La escasa o nula formación e información lingüística es un factor muy determinante en cuanto a los resultados que se obtienen y a ello hay que sumar el hecho de que el estudio de las relaciones entre el bereber y la lengua de los antiguos canarios empieza a ofrecer frutos y a ser concluyente en fecha relativamente tardía, a partir de la aportación de Abercromby, y la luz de sus hallazgos no les llega. Ello hace que carezcan de los instrumentos adecuados para el análisis y un ejemplo ilustrativo en este sentido puede verse en la hipótesis etimológica a través de la cual Lorenzo llega a aislar el elemento *ade* y a adjudicarle el valor de 'agua'. Él parte de *Adeyahamen* 'debajo del agua', que analiza *ade* 'agua' y *yahamen* 'bajo, debajo', y también tiene en cuenta *Tebexcorade* 'agua buena', que descompone en los segmentos *tebexcor* 'bueno' y *ade* 'agua'. Pero Lorenzo no posee entonces el conocimiento y los recursos necesarios para ver que el elemento que tiene el sentido de 'agua' es el segmento final *hamen* o *amen*, muy cercano a la forma *ahemon* que trae Abreu Galindo, lib. I, cap. XVIII, cuando habla de las costumbres de los aborígenes de El Hierro. Todas estas

circunstancias llevan inevitablemente a preguntarse por la fiabilidad de los materiales de Lorenzo, por descontado mayoritariamente auténticos, pero que pueden incluir alguna voz dudosa y algunas entradas que no deben formar parte del inventario y que hay que descartar. Pero, junto a esto, también hay que tener en cuenta que Lorenzo relaciona por vez primera voces no catalogadas hasta entonces.

De igual forma, el examen correspondiente muestra que, en el vertido de los datos de la lista que recibe al cuerpo de sus *Monumenta*, Wölfel actúa respetuosamente y hay distintas evidencias de ello. En el valor de *mondiza* vemos 'multitud de animales o insectos'; en el de *jerrón* se refleja 'el agujijón de las abejas'; y *Jedey* se explica como "corrución de Chedey". También podemos ver esta actitud en la nomenclatura científica de algunas especies vegetales, que refleja distintas inexactitudes, como es el caso de las correspondientes a *aderno*, *altabaca*, *faro*, *girdana* y *tedera*. Este respeto en el traslado y reproducción de los materiales, que es un rasgo característico de la labor de Wölfel, hace difícil encontrar una explicación a la ausencia notable de voces, sobre todo antropónimos y topónimos, que, sin duda alguna, Lorenzo conocía y manejaba. Es el caso de términos de naturaleza bibliográfica, como *Aganeyeye*, *Ayatimasquaya*, *Aysouragan*, *Guehebey*, *Mayantigo* y *tigotan*, pero esta situación se repite con topónimos en uso, como *Tazacorte*, *Tamanca*, *Tenerra*, *Tagomate*, *Tacote* y *Tirimoche*. Ello apunta la posibilidad de que Wölfel decidiera incorporar únicamente aquellas voces que fueran nuevas o que contuvieran alguna particularidad y que, para no incrementar innecesariamente el cuerpo del catálogo, dejara fuera aquellas otras recogidas por diversas fuentes. Tampoco es fácil explicar la presencia de la segunda parte de la fórmula propiciatoria de los palmeros del cantón de Aceró y que no se recoja la primera parte de esta fórmula, *i iguida iguan Idafe*, una situación que se repite con *magan*, que aparece incluido pero no así el antropónimo *Mayantigo* del que procede. Además de esto, también hay distintas voces de la lista de Lorenzo que se citan en el índice general de los *MLC*, pero luego no figuran recogidos en ningún párrafo del cuerpo de la obra. Todos estos hechos llevan a pensar que la labor del traslado a los *MLC* de la copia enviada por Antonino Pestana, por razones que no conocemos, no se hizo con el cuidado y el rigor requeridos.

No acaban aquí las curiosidades de los materiales de Lorenzo en la obra magna de Wölfel. A las particularidades que se han citado hay que sumar las incorrecciones que se dan en el repertorio de fuentes y autores ("Register der Quellen und der Autoren", *MLC*, pp. 911-915) y que en este caso no son imputables a Wölfel sino a los encargados de la edición de su obra magna,

señaladamente a Alois Closs. Entre las deficiencias, que estudiamos detalladamente en otra parte (Díaz Alayón y Castillo 2005), se encuentra la incorrecta formulación de los nombres de algunos autores y la equivocación en adscribir algunas obras, y uno de los casos se refiere a don Juan Bautista. Así vemos que en LORENZO RODRÍGUEZ se remite equivocadamente a RODRÍGUEZ. En este caso resulta evidente que Closs ha tomado el primer elemento no como apellido sino como nombre, y todo ello a pesar de lo que se recoge en la lista anterior de siglas y abreviaturas y de las indicaciones que consigna en el punto 2 de las líneas introductorias de esta relación y que se refieren a aclaraciones sobre los nombres; aquí se hace constar que los nombres españoles dobles, como es el caso de Abreu Galindo y Serra Ràfols están formados por dos apellidos y le parece que este podría ser el caso también en Lorenzo Rodríguez; a este nombre correspondería la abreviatura, mientras que el LOR utilizado por Wölfel en otros pasajes equivale a Lorenzo como nombre de pila. Closs yerra aquí porque la sigla LOR corresponde únicamente al historiador palmero.

A continuación se reproducen los materiales de Lorenzo que se recogen en los *MLC*. El título original del repertorio lo desconocemos, por lo que le asignamos uno que tiene carácter de provisional. Las voces y sus definiciones o valores aparecen tal y como Wölfel los recoge. Así, se refleja *Bentaguimes*, *Galien*, *Guairin*, *Olen* y *Teneguia*, en vez de las formas correctas *Bentagüimes*, *Galién*, *Guairín*, *Olén* y *Teneguía*. También se respetan las grafías de las entradas y las definiciones. Además, entre corchetes, se proporciona la localización de la entrada en los *MLC*, un breve análisis de la voz y, en algunos casos, del proceso de transmisión de los términos, junto con la referencia de las fuentes bibliográficas correspondientes. En este sentido, concedemos una particular atención a destacar cómo los datos de Lorenzo condicionan las posiciones y las conclusiones de Wölfel al respecto y cómo este no tiene los recursos necesarios para que su análisis no se vea afectado por las carencias, ligerezas y equivocaciones con las que el investigador palmero elabora su lista. Todos estos comentarios que hacemos van a permitir que se puedan advertir los avances en el conocimiento lingüístico de los restos conservados de la lengua de los naturales canarios, así como presentar las perspectivas y posibilidades de los estudios en este sentido. Nuestro deseo es llevar los comentarios a la mayor parte de las entradas, aunque es evidente que algunas de ellas, por su carácter o por la inseguridad que les caracteriza, no cuentan con un análisis concluyente o simplemente tentativo. Por esta razón queremos resaltar una vez más que el propósito de nuestra contribución no es el estudio pormenorizado y exhaustivo de todas las entradas que don Juan Bautista

Lorenzo incluye en su lista, una tarea que resulta imposible de abordar en el formato y la extensión de un artículo, sino que se centra en la recopilación y divulgación de los materiales reunidos por nuestro investigador.

LISTA DE VOCES ANTIGUAS DE LA PALMA

recogida por

JUAN BAUTISTA LORENZO RODRÍGUEZ

aba. Claridad. [*MLC*, parte IV, §425; parte V, §277. Ni *aba* tiene el valor que aquí se le asigna, ni constituye un segmento diferenciado en la palabra que supuestamente lo lleva. Véase *abicero*].

abaceloy. La parte del sol en los barrancos, que dicen los campesinos abacero. [*MLC*, parte IV, §§95, 425. Esta supuesta voz común, al igual que *abacero*, nunca ha existido en el habla antigua de La Palma, ni tampoco en la moderna. Se trata de una forma manipulada, creada a partir de *abicero*, que no es término de los aborígenes palmeros, y de *zelay*, que es un elemento manifiestamente sospechoso. Véanse estas dos voces].

abacero. La parte del sol en los barrancos, que dicen los campesinos abacero. [*MLC*, parte IV, §§95, 425. En ningún momento se ha podido documentar la presencia de este elemento como voz común en el habla de La Palma. Sí hay, en cambio, registros del uso de *suallera* 'solana'. Véase el análisis de *abicero*].

Abacero. Nombre de un bosque en Barlovento. [*MLC*, parte IV, §§95, 425. Casas Pestana (1894: 181) trae *Bacera*. Esta forma difícilmente se puede considerar prehispanica y debe de tratarse de una variante de *El Bacelo*, denominación de un lugar en La Cuesta (Barlovento). El término *bacelo* tiene en La Palma el sentido de 'sarmiento, pámpano' y en modo alguno se puede remitir a la lengua de los antiguos canarios].

abi. Oscuridad o sombra. [*MLC*, parte IV, §425. Lorenzo, de la misma forma que otorga al segmento *aba* el valor de 'claridad', le adjudica al componente *abi* el sentido de 'oscuridad' o 'sombra', todo ello sin base alguna. Véase *abicero*].

abiceloy. La parte de sombra de los barrancos, que dicen los campesinos abicero. [*MLC*, parte IV, §425. En esta voz se dan las mismas circunstancias señaladas en *abaceloy*].

abicero. La parte de sombra de los barrancos, que dicen los campesinos abicero. [*MLC*, parte IV, §425. Debe ortografiarse *abisero*. El estudio de este término, que en Canarias es exclusivo de La Palma, no ha discurrido siempre en la misma dirección. Como se puede ver, para Juan Bautista Lorenzo, los

campesinos de La Palma llaman *abacero* a la parte soleada o iluminada de los barrancos, y denominan *abisero* a la parte sombría, oscura y no soleada de los montes. Además, este autor adjudica un valor preciso al primer segmento de *abacero* o *abaceloy*: *aba* = luz, y al de *abacero* y *abaceloy*: *abi* = oscuridad, pero deja sin explicación el segundo segmento de ambas palabras. Con posterioridad, Álvarez Delgado (1941:74) admite la extracción prehispánica de *abisero*, siguiendo el criterio de Lorenzo, y a este respecto piensa que en este fragmento no explicado está encerrado el elemento fundamental del término prehispánico *Aceró*, que explica como 'caldera, vertiente o lugar cerrado, áspero y difícil', puesto que es muy posible, en su opinión, que los aborígenes de La Palma dieran a las calderas y a los barrancos y vertientes de los mismos forma muy similar, ya que las calderas abren sus bocas en barrancos o barranqueras, más o menos grandes, cauce y natural salida de las aguas que recogen. Así, para Álvarez Delgado, de la combinación *aba+aceró* vendría *abacero*, forma que en la actualidad es llana, pero que pudo haber sido primitivamente aguda, todo ello dentro de la asombrosa flexibilidad que es característica de una buena parte de las propuestas etimológicas de este investigador. Al igual que Álvarez Delgado, también Wölfel considera esta forma como prehispánica y construye para ella una hipótesis etimológica carente de fundamento. Una vez más, Wölfel muestra un conocimiento poco profundo en español y en portugués al no advertir el claro romanismo de *abisero*, una voz que procede del occidente peninsular. En Galicia se dan las formas *abiseiro*, *abejedo* y *abisú*; en León se han documentado *abeseo* y *avesedo*; también están las formas asturianas *aveseo*, *avisiego* y *avisío*; *abijedo* y *abijero* en Salamanca; y en portugués se encuentran *avesseiro*, *avisseiro*, *avessedo*, *abexedo* y *abijeiro*. La introducción de *abisero* en el habla de La Palma se ha producido por la vía portuguesa, al igual que ha ocurrido con otros muchos términos canarios tradicionales. Véase Pérez Vidal 1991: 162-163; Díaz Alayón 1987: 68; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 490-491, y 2008:114-115].

Abora. El Ser Supremo, Dios único del Universo [Esta forma y su significado no vienen en los *MLC*, sino que reproduce Álvarez Delgado (1941: 75) a partir de las notas de Lorenzo. En opinión de Álvarez Delgado, el valor que trae carece de fundamento alguno, al igual que el de 'regulador de los astros' que recoge Casas Pestana. También le parece que este término puede estar relacionado con *aba* 'luz', con lo que el *Abora* de los auaritas no es otra cosa que la sustantivación y simbolización de la luz, como atributo divino, una hipótesis etimológica que Wölfel rechaza (*MLC*, parte IV, §95).

Acainal. Lugar. [*MLC*, parte V, §559. Esta voz se toma de los repertorios de Chil y Millares y no tenemos constancia de ningún otro registro o dato

documental, lo que arroja dudas sobre su autenticidad y corrección. El estudio que Wölfel hace de este término no es concluyente].

Acerina. Nombre propio de mujer. [*MLC*, parte IV, §293. Este antropónimo femenino no procede de las fuentes históricas tradicionales y no figura recogido hasta Lorenzo. Para Álvarez Delgado, *Acerina* no es una voz original, sino inventada a partir del topónimo *Aceró*, y todo apunta a que es así].

Aceró. Lugar fuerte, inexpugnable. [*MLC*, parte IV, §316. Como es bien sabido, la explicación etimológica de este término la trae Abreu Galindo, lib. III, cap. III, que nos dice, al describir la división cantonal de La Palma prehispanica, que el señorío número doce "era Acero, que al presente llaman la Caldera, que en lenguaje palmero quiere decir "lugar fuerte", que parece querer significar lo mismo que en lenguaje herreño Ecerro", y añade también que "cierto que la significación del vocablo está bien adaptada al lugar, porque es casi inexpugnable; y así fue lo último que se ganó de la isla". Además, sobre la denominación que los aborígenes de El Hierro daban a su isla y que vincula a *Aceró*, Abreu Galindo anota también en el lib I, cap. XVII, que "Andando investigando razón por qué se llamó del Hierro esta isla hallé que los naturales la llamaron Esero, que en su lenguaje quiere decir fuerte". Abercromby es el primero en explicar la voz *Aceró* a partir del bereber, vinculándola al término cabilio *azuran* 'fuerte'; Marcy precisa aún más proporcionando los paralelos *azeru*, *azri* 'piedra, roque, muralla'; y Wölfel amplía el conjunto de referencias: *azru* 'peñón' (Snus), *azeru/izeran* 'muralla rocosa cortada a pico (gran muralla rocosa vertical)' (Ahaggar), *azru/izerwan* 'acantilado' (Snus), *azru/izra* 'piedra gruesa, piedra en general' (chauia, cabilio), *azeru/izera* 'peñón' (Warsenis)].

adago. Leche de cabra u oveja. [*MLC*, parte IV, §248. Esta voz viene en Abreu Galindo y de ahí pasa a los repertorios del siglo XIX. Ya Abercromby observó la conexión entre esta forma y la bereber *agû* 'leche'].

Adar. Nombre de una montaña en Mazo. Nombre propio de hombre. [*MLC*, parte IV, §447. Nos preguntamos, en relación con el primer valor que se le asigna, si se trata del mismo término que, bajo la forma *Oadar*, figura en un documento de 1579 que contiene los autos de posesión de los terrenos y baldíos concedidos al Ayuntamiento de La Palma y que el propio Lorenzo reproduce en sus *Noticias*, I: 143. Wölfel (1955: 154, y 1965: 594-595) estudia *Adar* y la relaciona con varios términos canarios: *Adaar*, costa peñascosa al este de Tenerife; *Adara*, monte en Guía (Tenerife); *Enadar*, término de la Cumbre Vieja (La Palma); y, además, proporciona una completa serie de paralelos bereberes: *ider*, *idiren* 'fondo' (Kel-Taitoq); *adri*, *idran* 'grieta en el terreno' (Ghat); *addrar*, *addrriwen* 'pendiente, precipicio', *adar*, *idurar* 'montaña' (rifeño); *addrar*, *idrairen*

'monte, macizo montañoso, cadena de montañas' (Ahaggar); *adûrar, duraren* 'montaña', *adarar, idurar* 'rueda de molino' (Ghdames); *adar, adaren* (Iull), *adar, idraren* (Senua, Warsenis), *adrar, idurar* (Halima) 'montaña'; *adgag* 'montaña, monte, cadena de montañas' (Air, Adrar, Iull); y *adgag* 'piedra' (mozabita, Wargla, Warsenis, etc.).]

ade. Agua. [MLC, parte IV, §234. Véase *Adeyahamen* y *Tabexcorade*].

aderno. Árbol, *Mirsine haberdenia*. [MLC, parte IV, §§368, 386. En la nomenclatura científica, el segundo taxón debe ser *heberdenia*. Aunque en algún momento se ha considerado voz prehispanica, la procedencia occidental ibérica de este término la mantiene la casi totalidad de los especialistas, que lo explican a partir del fitónimo luso *aderno*, que en portugués continental se usa como denominación del *Rhamnus alaternus* y que en el habla de Madeira sirve para designar la misma especie que en Canarias. Véase Pérez Vidal 1991: 185-311; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 508-509, y 2008:122; Fernández Pérez 1995: 58-59n].

Adeyahamen. Debajo de las aguas o lugar sumergido. [MLC, parte IV, §16. Como se sabe, así se llamaba el octavo cantón de La Palma, según Abreu Galindo, que también recoge el valor del término: 'debajo del agua'. Casas Pestana (1894: 141) trae *Adeyamén*, pero todo apunta a que se trata de una palabra llana. Según se puede ver, Lorenzo aporta el valor de Abreu Galindo junto al de 'lugar sumergido' que trae Viera y Clavijo, pero lo importante en este caso es que Lorenzo ve el elemento 'agua' en el *ade* inicial, cuando la lingüística comparada nos muestra que está en el segmento final *amen*. Para Abercromby, estamos ante una voz claramente explicable a través del bereber y remite a *adda, eddau* 'debajo' y a *amen, aman* 'agua', con inserción de *-h-* para separar las vocales. La propuesta etimológica de Wölfel va en la misma dirección].

Adijirja. Río o torrente. [MLC, parte IV, §442. *Adirjirja* viene en Abreu Galindo y *adijirja* figura en Viera; de aquí la toman los recopiladores del siglo XIX, desde Bory a Millares Torres, que es de donde llega a Lorenzo. Wölfel consigue paralelos adecuados en bereber que explican esta forma. Véase el análisis de *Ajerjo*].

Agacencie. Manantial en Breña Alta. [MLC, parte IV, §123; parte V, §269. La data de esta fuente, fechada el 3 de mayo de 1508 y que Lorenzo reproduce al comienzo del tomo I de sus *Noticias*, nos muestra la forma *Aguasencio* en tres ocasiones y, casi medio siglo más tarde, en el acta del Cabildo palmero de 14 de junio de 1555 se cita la "fuente de Aguaçencio", y las "montañas de Aguaçencio" en el acta de 12 de julio siguiente (Marrero 2005: 163, 180), lo que nos muestra la uniformidad de la voz a través del tiempo. Lorenzo cataloga

aquí la variante que aparece en Abreu Galindo y que el texto del historiador franciscano, tal y como nos ha llegado, no reproduce de manera correcta. Wölfel analiza esta forma como *a-wa-sensie*, pero reconoce que los paralelos que apunta no son convincentes, como *sens* 'acostarse', *asensi* 'hospitalidad', *asensu* 'lugar de dormir', todos ellos del bereber del Ahaggar].

Agimedian. Nombre propio. [MLC, parte V, §141. No conocemos la procedencia precisa de esta supuesta forma antropónimica y nos parece que no es aventurado pensar que Lorenzo la toma del topónimo *Aymediuán*, que trae Berthelot y que luego pasa a los materiales de Chil y Millares].

aguamante. Malvas. [MLC, parte IV, §258, 393. No estamos ante una voz auténtica, sino ante una acuñación artificial que hace Berthelot, creando un término nacido del cruce de *aguamanes*, que es una voz que Abreu Galindo limita a El Hierro, y el fitónimo palmero *amagante*. Véase esta voz].

Aguazate. Nombre propio de hombre. [MLC, parte V, §272. Esta forma viene únicamente en Lorenzo y Wölfel la estudia juntamente con el topónimo *Aguatabary* el antropónimo *Atabara*. Le parece que puede ser una deformación de alguna de estas dos voces].

Ahenguareme. [MLC, parte III: 161. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte V, §264, pero en este apartado no figura ninguna referencia].

Ajerjo. Sitio o lugar de las aguas. Sitio en La Caldera. Manantial de La Caldera. [MLC, parte IV, §442. Como se sabe, este nombre, según Abreu Galindo (lib. III, cap. 7), viene de "las muchas fuentes que en aquel poco espacio nacen, porque adirjirja quiere decir chorro de agua", y en esta ocasión, los informes de nuestro historiador son totalmente fiables y basta hacer una comprobación en los materiales léxicos del bereber para encontrar paralelos válidos tanto en el plano de la forma como en el del contenido, como es el caso de *tašeršart* 'cascada', *šeršer* 'caer en cascada' y *ašeršur* 'chorro de agua, cascada', que Wölfel propone con todo fundamento. Véase Díaz Alayón 1987: 68-69].

Alahodra. Lugar. [MLC, parte V, §599. Lorenzo toma esta voz de los materiales de Chil y Millares. No disponemos de registros o referencias documentales que puedan avalar la autenticidad y carácter genuino de este término].

Alcuvara. Nombre propio. [MLC, parte V, §272. Este antropónimo se registra por primera vez en los materiales de Berthelot. Nos parece el resultado de la corrupción del antropónimo palmero *Atabara*].

alican o alicacam. Gibalbera, *Ruscus*. [MLC, parte IV, §391. Así viene reproducido este fitónimo, pero diversas fuentes traen *alicacán*, nombre popular del endemismo canario *Semele androgyna*, también conocido

popularmente como *gilbalbera*. En relación con su etimología, Max Steffen piensa que el origen de *alicacán* está en el hecho de que, para curar el aliacán o ictericia, se ha utilizado tradicionalmente la decocción de las hojas, frutos o raíz del *Ruscus*. Hay que destacar que, en su análisis, Wölfel incluye formas correspondientes a dos especies completamente distintas; de una parte tenemos *alicán*, nombre de un líquen tintóreo; y, de otra, *alicán* o *alicacán*, que en La Palma es la denominación del *Semele androgyna*. Véase Steffen 1951: 25-26; Pérez Vidal 1967: 254; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 509].

Aljenique. Sitio en Tacande. [MLC, parte V, §602. Así viene reproducido, pero debe ser *Aljenigue*. Es variante de *Jonigue*, que es la forma en uso en la actualidad, y también cercana a los términos gomeros *Ajenigue* y *Chejenigue*, denominación de un lugar en San Sebastián. Véase Fernández Pérez 1995: 101-102, 179; y Díaz Alayón 1987: 122-123].

altabaca. Mata, *Solidago virga auria*. [MLC, parte IV, §369. Debe ser *aurea*. La nomenclatura científica actual es *Ditrichia viscosa*. Los repertorios del siglo XIX no traen *altabaca* como término prehispánico, pero Wölfel está seguro de este carácter].

amagante. Arbusto, *Cistus vaginatus*. [MLC, parte IV, §§ 258, 393. Además de *amagante*, también se usa la forma *tamagante* y el colectivo *tamagantera*. Wölfel explica este término a través del bereber *mağa* 'malva'. Véase Díaz Alayón 1987: 70; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 509].

Amagar. Sitio en Tijarafe. [MLC, parte IV, §466; parte V, §261. El análisis de Wölfel no proporciona paralelos ni es concluyente].

anarfeque. Ajenjo. [MLC, parte IV, §§123, 422. Wölfel no encuentra paralelos válidos].

Araco. Sitio en Mazo. Nombre propio de hombre [MLC, parte V, §299. Desconocemos las referencias que Lorenzo maneja para darlo como término antroponímico. Véase Díaz Alayón 1987: 71].

Arecida. Caserío, Tijarafe. [MLC, parte V, §292. Es voz llana y no esdrújula, como hemos oído en numerosas ocasiones. Una de las leyendas de Félix Duarte nos habla de la princesa Arecida, hermana de Juguero y Garehagua, los señores del cantón de Tegalate, pero esto es más una hermosa invención literaria que la constatación de un hecho histórico].

Argual. Pago de Los Llanos. [MLC, parte IV, §§303, 466; parte V, §261. Gaspar Frutuoso, con sus curiosas hipótesis etimológicas, intenta llegar al valor de *Argual* a partir del portugués *algar* 'cueva', pero se trata de una propuesta imposible. Wölfel tampoco encuentra cómo explicar esta voz y por eso la incluye en la parte V de los MLC, donde se catalogan los términos cuyo significado se desconoce].

Aridane. Ciudad de Los Llanos y sus contornos. [MLC, parte V, §260. Álvarez Delgado (1941: 78) intenta inicialmente una explicación de *Adirane* a partir de *ade* 'agua', para luego cambiarla a *Adirane* 'llanos'. Wölfel, por su parte, comenta la existencia de las variantes *Aridane* y *Adirane*, pero no avanza más en el análisis].

Armato. Valle en La Caldera. [MLC, parte V, §587. Tanto Casaseca (1863: 20) como Casas Pestana (1894: 196) recogen *Verdura de Armato* como uno de los manantiales de la Caldera].

atinaviva. Puerco [MLC, parte IV, §189. Abreu Galindo trae *atinavina*, pero Viera reproduce *atinaviva*, que aparece luego en Berthelot, Chil y Millares, que es de donde la toma Lorenzo].

atognatamar. Calzado de cuero de cerdo. [MLC, parte IV, §265. Desconocemos de dónde toma Lorenzo esta forma y todo apunta a que se trata de una voz creada por el propio historiador y a la que asigna un valor sin fundamento alguno. La sospechosa cercanía del término al antropónimo palmero *Atogmatoma* es más que evidente y Wölfel lo destaca oportunamente, al tiempo que subraya que Lorenzo recopila materiales genuinos junto a otros más que dudosos, como es el caso. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 500].

auarita. [MLC, parte IV, §§151, 430, 489, 490. Se trata de una forma gentilicia creada tardíamente en el siglo XIX por Berthelot (1842:114). En las fuentes históricas tempranas se llama *palmeros* a los aborígenes de La Palma y así viene en Abreu Galindo, Torriani y Marín de Cubas, pero con el tiempo esta forma se usa para designar a los nuevos habitantes, y de aquí la necesidad de contar con una voz propia y diferenciada para los palmeros antiguos. Es así como surge *auarita*, un término de naturaleza híbrida, creado a partir del topónimo *Benahoare*. Pese a su falsa naturaleza, se trata de una forma que, debido a las circunstancias que se han señalado, aparece con excesiva frecuencia en publicaciones de toda índole, incluso en contribuciones de carácter científico, lo mismo que *awara*, una variante más reciente. Véase Álvarez Delgado 1941: 62-63].

Azuquae. Moreno o negro. [MLC, parte IV, §86. Obsérvese que falta el último elemento consonántico que este antropónimo trae en Abreu Galindo. Abercromby es el primero en explicar este término a partir de las formas bereberes *azoggag* y *azugguag* 'rojo', y también lo vincula al somalí hamítico *assagog*, de igual valor. Los autores posteriores han completado los paralelos en el dominio bereber y Wölfel proporciona unos amplios materiales en este sentido. Todos estos paralelos muestran que la voz canaria original era *Azuguahé*].

Banahore. Esta forma se incluye en el índice de la parte III: 195, pero no se envía a ningún apartado de los MLC. Véase *Benahore*].

Baraso. Nombre de varón. [*MLC*, parte V, §295. Esta forma antroponímica solamente figura en Lorenzo].

barbusano. Árbol, *Apollonia canariensis*. [*MLC*, parte IV, §361. Este término ha sido tradicionalmente considerado como prehispanico por los autores del siglo XIX, como es el caso de Álvarez Rixo y Pizarroso, pero estudios recientes señalan su procedencia lusa. En portugués *barbusano* o *pau ferro* 'género de árboles intertropicales, de madeira muito dura e estimada'. De modo diferente, a Pérez Vidal no le parece impensable el proceso inverso, esto es, que *barbusano* haya podido pasar de Canarias a los archipiélagos lusos, como ha ocurrido con otros fitónimos. Véase Pérez Vidal 1991: 185, 312; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 508].

Behenao. Pico y monte en La Caldera. [*MLC*, parte V, §304. En los autos de posesión de los terrenos y baldíos concedidos al Ayuntamiento de La Palma y fechados en 1579 figura *Bejanano*. Véase Lorenzo, *Noticias* I: 172. Este registro tiene un especial valor para situarnos frente a *Benehauno*, que es la forma de Abreu Galindo que se ha transmitido y que muestra evidencias de corrupción].

bejeque. Arbusto. *Sempervivum glutinosum*. [*MLC*, parte IV, §362. Es voz de La Palma, La Gomera y Tenerife. En algunas zonas de Tenerife se usa *bequeque*. La cercanía que Álvarez Delgado (1941: 87) sugiere entre el español *bejuco* y el canario *bejeque* hay que descartarla por completo. Wölfel no tiene paralelos que aportar. Véase Rohlf's 1954: 88].

Belmaco. Nombre de un soberano de la isla. Pago de Mazo. [*MLC*, parte V, §297 Desconocemos la procedencia del valor antroponímico que Lorenzo le adjudica a esta voz. En cuanto a su carácter toponímico, está abundantemente registrado].

Benahore. Mi patria o mi tierra. [*MLC*, parte IV, §§134, 151, 430, 489. No sabemos de dónde toma Lorenzo este registro, algo alejado de los de Abreu Galindo y Torriani. En cuanto a la extracción y valor de esta voz, sabemos que Glas era escéptico sobre su supuesto significado y la relaciona con los Beni Hoare, una tribu de africanos del Atlas. Luego, Berthelot llama la atención sobre el hecho de que León el Africano menciona a los hawara como habitantes de la región de Temesna, que linda al sur con el río Um er-Rebia que desemboca en el Atlántico en Azamor. Para Berthelot no hay duda de que los hawara de León el Africano son los hawara actuales, de origen bereber y que se encuentran ahora dispersos por diversas zonas del norte de África; le parece también que, debido a que el valle del Sus, uno de sus asentamientos, está relativamente próximo a las Canarias es bastante posible que algunos miembros de la tribu pasaran a La Palma y le dieran su nombre. Véase también Álvarez Delgado 1941: 63-65].

Benama. Monte en Puntallana. [MLC, parte V, §576. Nosotros solamente manejamos registros de la Fuente de Benama, que es una denominación de carácter antroponímico. La tradición recoge en este sentido que así se llamaba un esclavo de la familia Lugo, que acostumbraba llevar los animales de sus amos a abreviar a aquel lugar y por esta razón el manantial también es conocido como la Fuente del Moro. Casas Pestana (1894: 190) trae *Benamás*, pero todo apunta a que es forma llana y no aguda. Véase Díaz Alayón 1987: 77].

Benamo. Manantial, Puntallana. [MLC, parte V, §576. Véase la entrada anterior].

Benijogre. Montaña en Mazo. [MLC, parte V, §599. Esta variante únicamente viene en Lorenzo, mientras que *Venijobre* es la forma que traen Chil y Millares. Duarte trae *Binjobre*, que no nos parece auténtica, sobre todo por la clara relación entre esta forma palmera y la tinerfeña *Benijo*, un hecho que Wölfel no advierte].

Beninarfaca. Sitio o lugar de muchos ajenjos. [MLC, parte IV, §§123, 422, 430. Sobre la presencia del elemento *ben-* en las formas canarias antiguas, véase lo que señala Wölfel, parte IV, §429].

Bentacayse. Señor de Tedote, hermano de Tiniuaga y Agacencie. [MLC, parte V, §270].

Bentaguimes. Montaña en Puntallana. [MLC, parte V, §159. Lorenzo también recoge *Ventaguimes*, pero debe ortografiarse *Bentagüimes*. Evidentemente se trata de una forma muy cercana a los topónimos *Agüimes* y *Güime*, de Gran Canaria y Lanzarote, y que constituyen una muestra más de la homogeneidad de la lengua de los antiguos canarios].

Ber. Pico, Breña Baja. [MLC, parte IV, §450. Lorenzo toma esta forma de los materiales de Chil y Millares, y a ellos les llega de Olive. Se trata de un registro errado, como otros muchos de Olive y Madoz. Véase *Bergoyo* y *Virigoy*].

Bergoyo. Lomo y pico en la cumbre. [MLC, parte V, §512. Véase Díaz Alayón 1987: 77].

berode. Arbusto, *Sempervivum canariensis*. [MLC, parte IV, §360. En la nomenclatura científica debe ser *canariense*. Es una forma que tradicionalmente se ha considerado prehispanica, y en esta dirección apuntan la mayor parte de las hipótesis etimológicas. Berthelot es el primer autor en adjudicarle este origen. También en la misma dirección, Vycichl intenta explicar este fitónimo a partir del shilha *ber-udi*, forma compuesta del prefijo *ber* y el elemento *udi* 'grasa, mantequilla'. Wölfel, en su estudio de este término, reconoce que, aun cuando esta forma canaria le recuerda al portugués *varêdo* 'armadura', también puede tratarse de un elemento prehispanico, sobre todo

por su valor, y remite a los paralelos bereberes *aberdi* 'costado del cuerpo' y *âberde* 'cubierta' (Ahaggar). Pérez Vidal, por su parte, intenta otra línea de análisis e incluye esta voz en el conjunto de fitónimos comunes a Canarias y a los archipiélagos lusos del Atlántico y se inclina a pensar en un posible préstamo portugués continental para designar este endemismo macaronésico. En portugués existe la voz *berol*, que se aplica a una planta que crece en el fondo del mar, también conocida como *pepino-do-mar*. Véase Rohlfs 1954: 89; Pérez Vidal 1991: 184; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 507-508].

bicácara. El tomate. [MLC, parte IV, §356. Wölfel cataloga este registro de Lorenzo junto a los materiales correspondientes a *bicácara* como denominación popular de la planta *Canarina canariensis*, y que no se corresponde con el valor que trae Lorenzo. Los materiales léxicos de José Manuel Hernández de las Casas y de Antonino Pestana nos sirven para ver el uso y significado de *bicácara* en el habla de La Palma. El primero recoge para esta forma los valores 'tomate pequeño' y 'persona con la vista extraviada'; y el segundo apunta tres significados: 1. Cierta clase de tomate pequeño; 2. Planta indígena de Canarias, que según el sabio José Viera y Clavijo en su Dicc., da un fruto que es "por dentro blanco, pulposo, jugoso y lleno de muchas semillitas menudas, ovals y lisas", añadiendo que fue el "fruto silvestre más delicioso que tuvieron y apreciaron en mucho los habitantes primitivos de nuestras islas"; y 3. Hablando de las personas, llaman también bicácaras a los ojos irritados, enfermos. Véase Díaz Alayón y Castillo 2008:121].

Bijute. Localidad. [MLC, parte V, §46. Esta forma procede de los materiales de Chil y Millares].

Braseda. Monte en San Andrés y Sauces. [MLC, parte V, §292. Véase Díaz Alayón 1987: 79].

Brasida. Manantial en San Andrés y Sauces. [MLC, parte V, §292. Véase Díaz Alayón 1987: 79].

Briesta. Corrupción de Bediesta, barranco de Garafia. [MLC, parte V, §273].

búcaro. Agujero. [MLC, parte IV, §470. Véase Díaz Alayón 1987: 80].

Búcaros. Manantial en Fuencaliente. [MLC, parte IV, §470. Véase Díaz Alayón 1987: 80]

bucio. El caracol. [MLC, parte IV, §338. Esta voz se ha intentado explicar acudiendo a diversas explicaciones. Así, por ejemplo, Guerra Navarro remite al español *buccino*, de donde no podemos obtener *bucio*. Junto a esto, Álvarez Delgado llega a proporcionar una etimología desatinada para esta unidad en varios trabajos suyos; en uno de ellos (1947) escribe que el portugués *buzio* deriva del latín *bucinum*, y este procede de Canarias, porque el radical de estas palabras es característico africano y típico canario, y porque la forma *bucio* en

Canarias tiene valores semánticos de que carece el portugués y el latín citados, y que son inexplicables por ellos. Como puede verse, Álvarez Delgado se empeña en no considerar la evidente procedencia occidental de *bucio*, defendida por Régulo Pérez, Rohlf, Wölfel y Alvar. En portugués, *búzio* es 'concha univalve, de forma cónica ou espiral, pertenecente a molusco gasterópode' (Figueiredo), y en gallego *buzio* posee igual valor. Véase Pérez Vidal 1991: 288-289, 313].

bugango. Calabacita. [MLC, parte IV, §223. *Bubango* (y *bugango* en algunas zonas) es la denominación común de la *Cucurbita pepo*. Diversos autores del siglo XIX, como Berthelot, Chil y Millares, adjudican origen prehispánico a esta voz y, consecuentemente, la relacionan en su inventario de los materiales lingüísticos conservados de los antiguos canarios. En la misma línea, Álvarez Delgado propone con posterioridad una hipótesis etimológica difícilmente aceptable (1941: 88 y 1947: 217). También Wölfel piensa que la voz es prehispánica y la relaciona con distintos términos del bereber y del hausa, proporcionando, además, un amplio conjunto de voces del bereber para las cucurbitáceas, pero el origen de la voz hay que buscarlo en otro lado, un hecho que Bethencourt Alfonso (1991:142) ya había advertido. Ese otro lado son las voces portuguesas *bogango/boganga* 'espécie de abóbora, *Cucurbita melanosperma* Braun', y *mogango/moganga* 'variedade de abóbora menina' (Figueiredo). Véase Pérez Vidal 1991: 199-200; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 496].

Bujarén. Manantial, Garafía. [MLC, parte V, §515. Este es el nombre que recibe una zona costera situada en la desembocadura del Barranco de la Luz y próxima al núcleo principal del municipio de Garafía; de modo singular, esta denominación se aplica a una fuente, una punta y un callao. Desafortunadamente, no se dispone de mucha información sobre este topónimo. No conocemos registros tempranos de esta forma y Lorenzo (I: 15) trae *Bujarrón*, una variante que descartamos por completo. En cuanto a su extracción lingüística, para Wölfel *Bujarén* proviene con toda seguridad del sustrato prehispánico insular y no duda en relacionar este término geográfico con otros elementos lingüísticos aborígenes. Véase Díaz Alayón 1987: 82].

burgago. [Wölfel trae los registros de Chil y Félix Duarte (MLC, parte IV, §342), pero no recoge el de Lorenzo, aunque la voz formaba parte de su lista, como refleja Álvarez Delgado (1941: 88). Autores como Berthelot, Chil, Millares y Álvarez Delgado consideran que se trata de un término prehispánico; otros autores, como Zerolo y Bethencourt Alfonso niegan esta extracción y aportaciones recientes destacan la incuestionable filiación occidental ibérica de esta forma. Véase Fernández Pérez 1995: 169-170; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 505].

Butynimara. [MLC, parte V, §278. Abreu Galindo trae *Autinmara*, antropónimo que daba nombre al valiente que, al tiempo de la conquista, gobernaba el cantón de Tagaragre, del que era señor Temiaba. Da la impresión de que se trata de la misma persona que el historiador franciscano llama *Dutynymara* (I, 22), un palmero valiente que acude en ayuda de Chedey y Chenuco cuando Guillén Peraza desembarca en La Palma. La variante *Butynimara* viene en Chil, de donde presumiblemente la toma Lorenzo. Estamos ante un término cercano al antropónimo grancanario *Autindana*].

Caramujo. Lugar. [MLC, parte V, §577. Vemos que Lorenzo incluye esta forma en su inventario, pero todo parece apuntar que no se trata de una voz canaria antigua. En español el término *caramujo* viene recogido con el valor de 'especie de caracol pequeño, de los géneros *Trochus littorina* y otros, que se pega a los fondos de los barcos', voz y acepción que Figueiredo registra asimismo para el portugués. Pero parece más probable establecer el origen de este topónimo menor de La Palma en el otro sentido que tiene en español la voz *caramujo* o *escaramujo* 'especie de rosal silvestre' y que es una planta que presenta diferente nomenclatura científica según las fuentes (*Cinorhodon*, *Rosa silverstris pomifera* Tourn, *Rosa canina* Lin). *Caramujo* es también el nombre de una elevación cercana a Izaña. Véase Díaz Alayón 1987: 87].

caroco. [MLC, parte III: 207. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra. Debe ser una lectura equivocada de *cavoco*. Véase *taboco*].

cel. Luna. [MLC, parte IV, §163].

cela. Mes. [MLC, parte IV, §163. Bory recoge *cela* 'mes' para las islas de La Palma y Lanzarote y *sel* 'mes' para La Gomera. Este elemento es estudiado por Manrique Saavedra, Abercromby, Bute, y Wölfel. Manrique señala que *sel* es forma cercana a *sher*, que es 'mes' en árabe, y que de *sel* a *sher* hay poca diferencia. Abercromby explica esta voz a través del elemento *tellit* 'luna nueva, mes' del bereber de los Kel-Taitoq].

Chácara. Monte en Mazo. [MLC, parte V, §446].

charamuzgas. Hojarasca. [MLC, parte IV, §403. Disponemos de otros registros para La Palma. Antonino Pestana trae *charamezo* 'leña delgada y seca' y añade que "*charamusco* dicen en la villa de El Paso"; y Hernández de las Casas recoge *charamuscos* 'gajos delgados y secos de los árboles', pero no son voces prehispánicas porque en español tenemos *charamusca* 'leña menuda con que se hace el fuego en el campo', *chamarasca* 'leña menuda, hojas y palillos delgados que dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración', y *charabasca* 'ramujo', formas idénticas a las palmeras. El análisis que Wölfel hace de esta voz no tiene fundamento alguno, porque no advierte,

como le sucede en muchas otras ocasiones, la verdadera extracción del término].

Chenaucó. Hermano de Chedey, señor de Tihuya. [*MLC*, parte V, §284].

chivato. [*MLC*, parte IV, §2186. Esta voz se le asigna a Lorenzo en el índice de la parte III: 218, pero no viene entre las referencias que encabezan el análisis de este término en la parte IV, §186. Está claro que el término formaba parte de los materiales de Lorenzo, por el comentario que Antonino Pestana hace a Wölfel a este respecto, porque Álvarez Delgado (1941: 99) se pronuncia en este sentido y porque también viene en los grandes recopiladores del siglo XIX, de los que Lorenzo toma una buena parte de las voces. En este sentido vemos que Berthelot registra *chivato* como término pancanario y le da el valor de 'cabritillo', que no se corresponde con el uso tradicional de La Palma, donde esta voz nunca tiene el significado de 'cabrito', sino el de 'macho de la cabra'. De Berthelot pasa a los materiales prehispánicos reunidos por Chil y por Millares. También de Berthelot lo toma Bute, que igualmente lo da como un indigenismo y que construye una hipótesis etimológica para explicarlo. Pero, en realidad, se trata de un elemento léxico claramente romance, que en modo alguno se puede hacer proceder de la lengua de los antiguos canarios. En este sentido hay que señalar que Antonino Pestana se da cuenta de este hecho y así se lo comunica a Wölfel cuando le envía los materiales de Lorenzo. Wölfel se hace eco de ello y se asombra de que Chil y Millares no lo hubieran advertido. Además del origen hispano, Pérez Vidal no descarta la procedencia lusa, dado que en algunas áreas de Portugal *chibato* es 'bode inteiro', que es el valor que *chivato* tiene en el habla de La Palma. Véase Pérez Vidal 1991: 240; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 494, y 2008:111].

chumise. Conjunto de personas, animales o cosas [*MLC*, parte IV, §78. No disponemos de otros registros de esta voz y las colecciones léxicas de José Manuel Hernández de las Casas, Antonino Pestana y Juan Régulo no la traen. Wölfel la considera prehispánica e incluso le encuentra paralelos que considera adecuados, pero nosotros no compartimos sus puntos de vista en este sentido, sobre todo porque en el habla insular se utiliza la forma *chumiso* con los valores de 'lo que queda después de prensar la uva' y 'secreción'].

cigüeña. La oveja. [*MLC*, parte IV, §179. Así viene la voz reproducida por Wölfel, pero en Chil y Millares viene *ciguena*. El análisis de los registros de esta forma nos lleva a Berthelot, que es el primero que la recoge y que remite a Viera, pero este no la trae. En cuanto a los intentos de explicarla, Álvarez Delgado (1941:89) admite que no cuenta con medios de disipar las dudas sobre ella ni de hacer acercamientos dentro del guanche; y Abercromby la considera lectura errada de *teguevite*].

civo. [MLC, parte III: 207. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra].

claca. Marisco, *Balanus maritimus*. [MLC, parte IV, §337. Aunque a Wölfel le parece que esta voz muy bien puede proceder de la lengua prehispanica, lo cierto es que este zoónimo insular debe proceder del portugués *craca*. Para más referencias véase Wölfel 1955: 53; Pérez Vidal 1991: 290-291; Díaz Alayón 1987: 88; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 504, y 2008:117].

coruja. Mochuelo. [MLC, parte IV, §327. Viera y Clavijo pretende explicar esta voz, que en Canarias se usa como denominación popular de la lechuza común, como corrupción de la unidad castellana *curruca* y Berthelot, Chil, Millares y Bute la llegan a considerar prehispanica. También, para Löher, *coruja* es un término de los antiguos canarios y proviene del germánico. Ninguno de estos autores advierte que se trata de una forma característica del occidente peninsular, como hace primeramente Álvarez Rixo, y luego confirman Bethencourt Alfonso y Wölfel. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 503, y 2008:111-112].

corujera. [MLC, parte III: 207. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra].

Daentive. [MLC, parte V, §265. Abreu Galindo llama Dagentire al padre de Aganey, también conocido como Mayantigo, y también se refiere a Echentire, señor del bando de Ahenguareme. Pero Lorenzo parece tomar *Daentive* de las listas de Chil y Millares, en las que aparece *Dahelire*, sin valor o significado alguno. El significado de 'blanca estrella' que Félix Duarte le da al antropónimo *Dahentire* carece de todo fundamento. Wölfel se limita a comentar las variantes de las distintas formas, sin ninguna conclusión].

Doguen. Varios lugares. [MLC, parte V, §527]. Berthelot trae *Doguen* como nombre de un guerrero de La Palma, y así viene en los materiales de Chil y Millares. Nosotros pensamos que los registros de Lorenzo se pueden explicar como variantes de *Uquén*. Véase esta voz].

Echentive. Príncipe de Ahenguareme. [(MLC, parte V, §265].

Egote. Sitio en Mazo. [MLC, parte V, §551. Esta forma únicamente la recoge Lorenzo].

embelga. Pequeño trozo de tierra. [MLC, parte IV, §226. Como ya se adelantó, no es término prehispanico, sino que estamos ante una voz común en el occidente ibérico. A pesar de esta extracción evidente, Wölfel se deja llevar por el criterio de Lorenzo e incluye y estudia esta voz entre los materiales prehispanicos canarios, adjudicándole paralelos bereberes, pero concluye reconociendo su indudable procedencia románica. Véase Díaz Alayón 1987: 93; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 497].

Enadar. Término en la Cumbre Vieja. [*MLC*, parte IV, §447, parte V, §574. Nos preguntamos si se trata del mismo término que bajo la forma *Oadar* figura en un documento de 1579 que el propio Lorenzo reproduce en sus *Noticias* (I: 143); o si tanto esta última como *Enadar* son variantes de la forma *Adar*, que también nuestro investigador recoge en su inventario. Véase *Adar*].

enguise. Persona o animal muy delgado. [*MLC*, parte IV, §65. El hecho de que Lorenzo haya incluido esta voz como prehispanica despista a Wölfel, que trata de explicarla a partir del chelja *angus* 'aguja'. Se trata de un intento infructuoso porque las conexiones hay que buscarlas en otro lado, como en las voces portuguesas *enguicho* 'quebranto; pressentimientos tristes; mau agoiro' y 'pequeno; reles, ordinário' como adjetivo en las Beiras, y *enguizar* 'causar enguicho a; enfezar; dar mau ollado a; fazer mal a'. Desde el punto de vista semántico es una voz cercana a otros portuguesismos canarios como *enguerido* 'entelerido, tullido', *enjillado* 'encanijado, falto de desarrollo, enclenque' y *enganido* 'encanijado, enteco, flaco, tullido'. Véase Pérez Vidal 1991: 105-126; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 493].

esteo. Rodrigón o estaca de madera para sostener alguna cosa. [*MLC*, parte IV, §277. Wölfel toma este término de los materiales de Lorenzo y señala que tiene apariencia española y que resulta inevitable asociarla al latín *stare*, pero la considera voz prehispanica con paralelos adecuados en el dominio bereber. Sin embargo, se trata de un término que existe en todo el occidente ibérico, un hecho que no pasó desapercibido a Álvarez Rixo. Véase Pérez Vidal 1991: 134; Díaz Alayón 1987: 94-95; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 500-501, y 2008:116].

faira. Piedra redonda. [*MLC*, parte IV, §114. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra, aunque aparece efectivamente en la parte IV, §114. Es Bory el primero en traer este término, que luego pasa a los recopiladores del siglo XIX, de donde presumiblemente lo toma Lorenzo].

fajana. Valle o vertiente de un risco. [*MLC*, parte IV, §471. Para Chil y Millares, se trata de una forma prehispanica y como tal la recogen, pero *fajana* es un elemento de extracción románica evidente. Wölfel advierte este hecho, si bien no llega a conocer los paralelos peninsulares de esta voz. Véase Pérez Vidal 1991: 167, 168, 309-310; Díaz Alayón 1987: 95; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 512].

faro. Arbusto, *Athanasia fruticosa palmensis*. [*MLC*, parte IV, §375. Debe ser *palmensis*. El *Gonospermum canariense* recibe en el habla palmera los nombres vulgares de *faro* y *sanjuanero*, y se trata de un endemismo de La Palma y El Hierro, donde también se conoce esta especie bajo la denominación popular de *faro*. En relación con la fuente etimológica de este fitónimo, M.

Steffen opina que pudiera provenir de un proceso metaforizador resultante de la unión de la viva coloración amarilla de los corimbos de la planta en primavera y la luminosidad de un faro, y descarta, además la posibilidad de que *faro* tenga algo que ver con las formas *ofaro* y *afaro* que Berthelot consigna como denominación aborígen de un tipo de grano. En otra línea de análisis, Álvarez Delgado y Wölfel se inclinan por considerar *faro* como elemento prehispánico; el primero de ellos lo intenta explicar mediante las voces bereberes *afaro* y *afazo* 'Panicum turgidum'; el profesor austríaco, por su parte, recoge el término *faro* de los materiales de Lorenzo e intenta relacionarlo con vocablos bereberes, apreciablemente lejanos en el nivel formal. Véase Díaz Alayón 1987: 96; y Díaz Alayón y Castillo 2008:121].

galga. Piedra lisa. Término en Puntallana. [MLC, parte IV, §461. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 512].

Galien. Loma en Breña Alta. [MLC, parte V, §539. Debe ortografiarse *Galién*. En La Palma tenemos *El Galién*, denominación de un lugar y montaña en Las Ledas, Breña Baja; y también *El Galién*, nombre de un lomo y un barranco en Breña Alta. Este barranco desemboca en el puerto de Santa Cruz de la Palma donde se le conoce como *Barranco de Pintado* y *Barranco del Degredo*. Las referencias más remotas de estos dos topónimos documentadas en la Antigua Contaduría de Hipotecas corresponden a la última parte del siglo XVIII, advirtiéndose en esta fuente la alternancia *Galeón-Galién* y, ocasionalmente, la variante plural *Galiones*. El origen lingüístico de esta doble denominación geográfica palmera se ha buscado en dos direcciones; de un lado, de acuerdo con una de ellas, se trata del cast. *galeón* utilizado con presumible valor referencial antroponímico y, más probablemente, de la forma canaria *galién* 'sujeto desaforado, matón de respeto, abusador; tragón, ansioso de comida'; y, por otra parte, la extracción prehispánica de esta voz es indudable para un numeroso grupo de autores (Juan Bautista Lorenzo, entre los más alejados en el tiempo, y Félix Duarte, Álvarez Delgado, Wölfel y Navarro Artilles, entre los más cercanos). Álvarez Delgado se limita únicamente a citar la forma en su estudio de la toponimia indígena de La Palma, sin entrar en su análisis. Lorenzo y Duarte dan *Galién* como denominación anterior a la actual y Wölfel relaciona estos dos nombres toponímicos palmeros con las voces geográficas *Galién* (choza en Granadilla, Tenerife) y *Galiote* (chozas en Gáldar, Gran Canaria), tomadas ambas de Olive, y proporciona posibles paralelos en el dominio bereber. Véase Díaz Alayón 1987: 98].

Gangorra. Lomo en Los Sauces. [MLC, parte V, §543. No es voz prehispánica. Esta voz y la variante *langorra* las recoge para Tenerife el *ALEICan* con el valor de 'liña de mano'; también *langorra* está en uso en Santo Domingo

con el significado de 'bramante, cordel', al igual que encontramos *gangorra* en el portugués continental y brasileño, aunque con significados muy distantes. Wölfel no llega a advertir estas conexiones y de ahí la superficialidad y desorientación de su análisis. Véase Pérez Vidal 1991: 275].

gánigo. [MLC, parte III: 235. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte IV, §284, pero aquí no viene referencia alguna].

Garehagua. Ruín, belicoso y pendenciero. [MLC, parte IV, §§110, 172. Las fuentes no guardan total acuerdo sobre la etimología de esta forma. Abreu Galindo recoge que este natural de La Palma era "mal acondicionado y muy belicoso" y que había recibido este nombre porque su madre, al parirlo, se vio rodeada de perros y porque *perro* se decía *haguayan* en su lengua. Marín de Cubas, que maneja el texto de Abreu Galindo, no reproduce las circunstancias del nacimiento y se limita a decirnos que *Garajagua* significa 'perro' y que "fue de mala condición". En lo que respecta a Lorenzo, como vemos, asume que los rasgos característicos de la personalidad de Garehagua trascienden a su nombre. El primer intento de explicar este antropónimo se debe a Abercromby, que proporciona dos hipótesis etimológicas de acuerdo con las dos explicaciones que las fuentes dan a esta forma antroponímica palmera, pero no las considera concluyentes, sobre todo por la ausencia de paralelos para el segundo elemento de *Garahagua* o para la voz común *haguayan*, de donde se supone que procede. Por su parte, Álvarez Delgado (1941: 84) señala que *gare* puede ser partícula comparativa, pero es más probable que se trate de un adjetivo con el valor de 'ruín', 'furioso', 'pendenciero', como permite traducir el texto de Abreu Galindo. Véase *Haguayan*].

Garehguan. [MLC, parte III: 236. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra, aunque, como se puede ver en la entrada anterior, el antropónimo *Garehagua* se estudia en la parte IV, §§110, 172 y es precisamente aquí, en el cuerpo del análisis, cuando Wölfel menciona a Lorenzo y señala que este trata de explicar este antropónimo como *Garehguan* 'hijo de perro', llevado por la interpretación de *guan* como 'hijo' y sin prestar mucha atención a Abreu Galindo, que precisa qué componente del nombre significa 'perro'].

Garome. Barranco en Puntagorda. [MLC, parte V, §264. Véase Díaz Alayón y Castillo 2008:144].

gasia. Arbusto, *Cytisus ramosissimus*. [MLC, parte IV, §385. Véase Díaz Alayón 1987: 105-106].

Gasmil. Sitio en La Caldera. [MLC, parte V, §289. Esta denominación, frecuentemente ortografiada *Gazmil*, corresponde a un lomo con población

de pinos que arranca aproximadamente de los mil metros de altitud en la vertiente norte de La Caldera, entre el Barranco de los Cantos, al oeste, y el Barranco de las Verduras de Alfonso, al este, y muy próximo a la conocida zona de Taburiente. La documentación disponible no ofrece referencias antiguas de este topónimo y ello, con bastante seguridad, hay que remitirlo al hecho de que la denominación designa un lugar elevado que no ha llegado a formar parte de ningún título de propiedad privada. La fuente etimológica de esta denominación geográfica tiene que estar en relación con el antropónimo Francisca de *Gazmira*, indígena palmera, también conocida como Francisca la Palmesa, que vivió en el momento de la conquista de La Palma y cuyo protagonismo en la pacificación y evangelización de la isla es conocido. Véase Díaz Alayón 1987: 106].

gibalvera. [MLC, parte III: 238. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de los MLC. Este fitónimo insular figura catalogado y estudiado en la parte IV, §358, donde Wölfel reconoce lo equivocado de sus posiciones iniciales y remite al portugués *gilbarbeira*, nombre popular del rusco espinoso. Véase Pérez Vidal 1991: 181-182; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 507, y 2008:112-113??

Gigil. Monte en Mazo. [MLC, parte V, §117. También figura ortografiado *Jijil* y *Gijil*. Véase Díaz Alayón 1987: 121-122].

Ginigües. Barranco en Barlovento. [MLC, parte V, §602. Lorenzo es el único autor que trae esta forma y también aporta el término *Gumigues*: "El Adelantado don Alonso Fernández de Lugo dio en repartimiento a Hernán de Alcocer un término de tierra en Barlovento comprendido de mar a cumbre y del barranco de la Herradura a los Gumigues en el año de 1521" (*Noticias I*: 172). Puede que se trate de la misma voz].

girdana. Arbusto. *Cytisus stenopelanus*. [MLC, parte IV, §418. Como puede observarse, en vez de *stenopelanus* debe ser *stenopetalus*. Véase Díaz Alayón 1987: 107].

Gorgolana. Loma en Santa Cruz de La Palma. [MLC, parte IV, §547. Se trata de una voz geográfica de típico origen antropónimo y que nada tiene que ver con la lengua de los antiguos palmeros. Gorbacán es un apellido presente en Canarias a finales del siglo XV y comienzos del XVI, de modo principal, al parecer, en La Palma y Tenerife. La documentación histórica consigna a este respecto que Francisco de Gorbacán fue alcalde mayor de La Laguna (1497-1500) y también desempeñó el cargo de regidor entre los años 1507-1516, para pasar luego como alcalde mayor a La Palma, donde se estableció y dejó descendencia, siendo una de las personas agraciadas, en los repartimientos efectuados por el Adelantado al concluir la conquista. La

evolución sería Gorbacán > Gorbalana > Gorgolana, donde se produce en primer lugar una feminización; luego, una asimilación de la segunda vocal a la primera y neutralización de b/g, fenómeno este último que es bastante común tanto en el español general como en las hablas canarias. El mismo proceso se produce en *La Gorvorana* o *La Gorgorana*, topónimo de Los Realejos y de Tacoronte. Véase Díaz Alayón 1987: 107-108].

goro. Pequeño cerco o corral para ganado menor. [*MLC*, parte IV, §197. Algunas fuentes tempranas dan cuenta del uso que los aborígenes hacían de la voz *tagoro/tagoror* 'lugar de junta y consulta, tribunal de justicia', y modernamente han persistido las formas *tagoro* y *goro*. El dominio bereber proporciona numerosos paralelos: *agrur, tagrurt* 'patio, recinto' (chelja) y *tagrurt* 'pequeño espacio cerrado para cabras' (cabilio), *agror* 'recinto de piedras secas' (Ahaggar), *agerur* 'jardín' (Wargla), *agrur* 'pila de piedras' (beraber), *agrûr* 'albergue, establo', *agrur* 'alineamiento de piedras' (Iskern), *agrur/igurâr* 'lugar, sitio, pequeño circuito, patio interior' (chelja), *airur* 'seto, cercado' (Nefusa), *tagrurt* y *agrur* 'recinto, establo' (Sus). Véanse las conclusiones del análisis de Abercromby, Wölfel, Álvarez Delgado, Alvar, y Díaz Alayón 1987:108-111].

Guadjosa. Una de las puntas salientes de la isla. [*MLC*, parte V, §604. Casas Pestana (1894: 131, 171) trae esta forma como nombre de una punta del término de Tijarafe, entre la punta de los Gomeros y el proís del Jurado. No nos parece voz prehispánica].

Guairin. Nombre de varón. Manantial en Breña Alta. [*MLC*, parte V, §290. Debe ortografiarse *Guairín*. En los autos de posesión de los terrenos y baldíos concedidos al Ayuntamiento de La Palma y fechados en 1579, Lorenzo trae *Gaurín*, pero en la relación de las fuentes de Breña Alta reproduce *Guairín* (*Noticias*, I: 20, 143). Véase Díaz Alayón 1987: 113-114].

guairo. Elegante o apuesto. [*MLC*, parte IV, §67; parte V, §553. Para Wölfel esta palabra se explica claramente a partir del bereber *egru* 'discernir, prestar atención a', pero se trata de una hipótesis etimológica completamente inverosímil. En este sentido hay que tener en cuenta que no se da ninguna circunstancia que avale a *guairo* como forma prehispánica. En primer lugar, porque en la transmisión de materiales de la lengua de los aborígenes al español de Canarias, no se encuentran adjetivos; en segundo lugar, porque el único registro de que se dispone es el de Lorenzo, bastante tardío y sin ninguna referencia anterior; y en tercer lugar, porque esta forma palmera está muy cercana a las americanas *guairo* y *guaira*. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 493].

guánico. [*MLC*, parte III: 248. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte IV, §284, pero aquí no viene

referencia alguna. La variante *guánigo* la trae Viera, de donde la toma Bory, que es el primero que la asigna a La Palma, y así pasa a los repertorios de Chil y Millares, pero se trata de una corrupción de la transmisión documental, de la misma forma que se dan registros como *Guarachico*, *Guaragonache* y *Guomera*].

guanil. Cabra salvaje, animal sin dueño y persona desocupada. [*MLC*, parte IV, §191. En relación con la extracción lingüística del término, Álvarez Delgado no se pronuncia de modo rotundo sobre su carácter prehispánico y Rohlfs tampoco lo considera elemento canario antiguo seguro. Para Wölfel, de modo diferente, no hay duda de que se trata de una voz de los aborígenes, posición que compartimos plenamente, y la vincula a los términos *hulel* 'volverse salvaje (un animal doméstico)' y *ahûlil/ihûlilen* 'animal doméstico salvaje' del bereber del Ahaggar].

guañar. [*MLC*, parte III: 246. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, colocada en lugar impropio, pero no se envía a ningún párrafo de la obra].

guarte. [*MLC*, parte III: 250. Se trata del segundo elemento de la fórmula *Que guarte iguan taró*, que se estudia en la parte IV, §19].

gui. [*MLC*, parte III: 254. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales de los *MLC*, pero no se envía a ningún párrafo de la obra. Se trata de la interjección *¡güí!*, muy frecuente en La Palma y con valor admirativo (Álvarez Delgado 1941: 90)].

guirre. Buitre. [*MLC*, parte IV, §325. Tradicionalmente este zoónimo se ha venido considerando como voz insular antigua. Glas lo incluye en su lista de materiales lingüísticos prehispánicos de La Palma, si bien no encuentra ningún paralelo en el chelja al que pueda remitir este término canario y en la misma dirección van las conclusiones de autores posteriores, como Berthelot, Chil, Bute, Löher, Abercromby, los hermanos Millares Cubas, Álvarez Delgado, Régulo Pérez, Rohlfs, y Wölfel. Otra dirección en el análisis etimológico de *guirre* es la que formula M. Alvar en su estudio del español de Tenerife y para el que esta voz tiene un claro componente onomatopéyico y se encuentra emparentada con las palabras *guirle*, *guirre* y *guirri(o)* recogidas por Lamano en el habla salmantina, y con *guirri* (y su plural *guirres*) registrada por Gregorio Salvador en la zona de Andiñuela (León) y utilizadas todas ellas como denominación del vencejo. Se trataría, en este caso, de un proceso creador igual al de *estapagao* y *perolú*. Véase Díaz Alayón 1987: 116-118; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 502-503].

hachi. [*MLC*, parte III: 258. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra. Se trata,

sin duda alguna, de la interjección *¡hachi!*. Álvarez Delgado (1941: 90) constata su uso en La Palma en la primera mitad del siglo pasado y dice que Lorenzo la recoge (articulada con aspiración: *¡jachi güey!* = *¡hachi buey!*, con el mismo sentido de la castellana *¡arre!*, para hacer caminar al ganado).

Haguatabar. Término en Tijarafe. [MLC, parte V, §272. Llama la atención que Lorenzo no haya inventariado las formas *Aguatabary Guatabara*, sin duda mucho más propias y etimológicas. La *h-* de *Haguatabar* es de carácter hiperculto, un comportamiento que se observa frecuentemente en los registros documentales de otras formas canarias, tanto comunes como toponímicas, según se puede ver en *Hanaga*, *heres*, *Herjos*, *Hermigua*, *Hissora*, *Horotava*, *Higa*, *Herque*. Se trata de una tendencia bastante frecuente en el español de siglos anteriores y así, en documentos insulares del siglo XVI, tenemos *hera*, *hedificios*, *honze*, *honzeno*, *horden*, y *hordenança*. Véase Díaz Alayón y Castillo 2002: 59, y 2008:114-115].

haguayan. Perro. [MLC, parte IV, §§110, 172. Véase *Garehagua*].

haho. La momia. [MLC, parte IV, §131b. Espinosa trae *xaxo* para Tenerife y así aparece en Viana y Núñez de la Peña. Es Bory el primero en ampliar la dispersión de esta voz a La Palma y Gran Canaria, una información que recogen los repertorios posteriores].

Hartaguna. Nombre de un manantial en la Caldera. [MLC, parte V, §603. Esta forma toponímica aparece ortografiada *Hartaguna* en documentos antiguos y *Altaguna* en fuentes más recientes; además, Lorenzo registra la variante *Saltaguna*, al igual que Casaseca (1863: 20, 21) y Félix Duarte trae *Jartaguna*, que se aleja aún más de la forma etimológica *Artaguna*. Para Wölfel se trata de un elemento del sustrato prehispanico, explicable a partir de las formas cheljas *taggant* 'piedra' y *aggun* 'roca(s)' y del término cabillio *aguni* 'llano de una montaña', y proporciona un grupo de voces canarias supuestamente relacionadas con *Artaguna*, pero advierte que esta relación necesita un análisis más completo (parte V, §589). Véase Díaz Alayón 1987: 73].

Hiscaguan. Barranco en Punta Gorda. Hijo de Hisca o de Isca. [MLC, parte V, §280. La explicación etimológica de Lorenzo hay que desecharla porque es pura especulación. En cuanto al nivel de la forma, hay que señalar que Casas Pestana (1894: 141) escribe *Hizcaguán*, pero la denominación actual *Iscagua*, transmitada de forma segura e inalterada a lo largo del tiempo, muestra claramente que no se trata de una voz aguda, sino llana. La *h-* inicial del topónimo, a la luz de los registros documentales tempranos y de los paralelos insulares, es de carácter hiperculto y no refleja por tanto ningún hecho fonético de la voz original. Por ello debe escribirse *Iscagua*, que es la forma mayoritaria en los textos, o *Iscaguan*, nunca *Iscaguán*, que es una variante gráfica errada,

creada negligentemente por no prestarle a nuestros nombres geográficos más antiguos la atención y el respeto que merecen. También es frecuente en la documentación y en los registros orales la variante *Discagua*, en la que la preposición se ha soldado al término. El elemento inicial de *Iscagua* lo vemos también en la forma palmera *Tenisque* y en la gomera *Isque*. Véase Díaz Alayón y Castillo 2002: 59].

Hortaguna. [*MLC*, parte III: 263. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra. En cualquier caso, se trata de una variante corrompida de *Hartaguna* o, más correctamente, de *Artaguna*].

Idafe. Altar, pirámide o monolito. [*MLC*, parte IV, §§18, 104. En este caso, llama la atención el valor que Lorenzo le adjudica al término y que no se corresponde con lo que Abreu Galindo trae en este sentido. En cuanto a las hipótesis etimológicas que se han sugerido, unas apuntan a que el último elemento de *Idafe* es el mismo de *Tenerife* y tiene el valor de 'pico'. Así piensan Álvarez Rixo (1991: 31-32) y Álvarez Delgado (1941: 97). Este último cree que *Ida-fe* es 'sagrado (divino) pico', sentido que con anterioridad había sido expuesto por Juan Bautista Lorenzo. Wölfel, por su parte, rechaza esta explicación y remite a paralelos que le parecen seguros: *adaf-adafen*, *daf-tedaf* 'centinela, vigilante'. Díaz Alayón (1987: 118-119) recoge amplias referencias].

ife. Color blanco. [*MLC*, parte IV, §85. Obviamente este segmento corresponde a la forma *Tenerife*, pero Lorenzo no recoge esta voz sino *Timerife*, una creación personal de nuestro autor y que carece completamente de fundamento. En cuanto al valor que aquí se le asigna a *ife*, Lorenzo sigue la hipótesis etimológica de Abreu Galindo. Como se sabe, Espinosa establece en este sentido que "Tener quiere decir nieve, y Fe monte, así que Tenerife dirá monte nevado", una explicación que también Antonio de Viana hace suya; pero, de modo diferente, Abreu Galindo escribe que *Tenerife* está "compuesto de dos dicciones: *tener*, que quiere decir "monte" y *ife*, que es "blanco"; y así, quiere decir "monte blanco". Estas hipótesis etimológicas, más poéticas que lingüísticas, carecen de fundamento, como lo evidencia la inexistencia de paralelos adecuados en bereber con el valor de 'blanco' o 'nieve', y como demuestran los estudios más recientes a partir de Abercromby. Este autor explica *Tenerife* como *ti-n-irifi* o *tan-n-urruf* 'la tierra del calor' o 'la tierra del enfado' y también Marcy se acerca al origen de este nombre a partir de *Tä-n-ärfi* o *Tä-n-erifi* 'la de la roca ígnea' o 'la del gran calor interno'. Wölfel, por su parte, cree que se impone un análisis como *ten-erife*, aunque no da más precisiones (parte IV, §§85, 485)].

iguan. [*MLC*, parte III: 266. Como se puede ver, este elemento pertenece a

la fórmula propiciatoria de los aborígenes del cantón de La Caldera, que se estudia en la parte IV, §§18, 19].

Irilligue. Barranco en Mazo. [MLC, parte V, §586. Lorenzo es el único autor que cita este término].

Iruene. [MLC, parte III: 268. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra y la voz la estudia Wölfel en la parte IV, §§109, 171. Aquí analiza *Iruene* junto con *Hirguan*, porque las considera idénticas, y nos proporciona una amplia serie de términos bereberes, que en su opinión pueden ayudar a explicar esta segunda forma. En el bereber de los Šenua existe el plural *iruggwan* (plural de *argu*) 'diablo, genio malo', que se corresponde exactamente con el *Hirguan* canario. También Vycichl remite a los mismos paralelos].

jable. Tierra volcánica o lava. [MLC, parte IV, §475. Para Álvarez Rixo (1992:103) se trata de un término prehispánico y no es el único autor en admitir esta procedencia, como le sucede a Chil. Junto a esto, Álvarez Delgado piensa que *jable* es el resultado de la eufonización del francés *sable*, pero también existen formas cercanas en portugués (*saibro, saibreira, saibrao*) y en gallego (*sabre, sábreiro, sabredo, jabredo, xabre*), que pueden explicar adecuadamente el término canario. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 512-513].

Jacola. Manantial en La Caldera. [MLC, parte V, §600. Lorenzo toma esta voz de los materiales de Chil y Millares. Curiosamente no viene citada esta forma en la relación que Casaseca hace de las aguas de La Caldera, y tampoco la mencionan Casas Pestana y el propio Lorenzo en su lista de los manantiales de El Paso. Wölfel cataloga *Jacoles*, que toma de Álvarez Rixo, pero se trata de una lectura errada, como otras muchas que se hacen de los materiales del autor portugués. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 489, 492, 493, 497-498, 499, 504, 511, 515-516; y 2002: 53].

Jedey. Corrucción de Chedey. Montaña de El Paso. [MLC, parte V, §262. Como vemos, Lorenzo remite el topónimo actual al antropónimo *Ahedey / Ehedey / Chedey*, señor del término de Tijuya, según Abreu Galindo. Además de esta posibilidad, creemos que debe tenerse en cuenta el topónimo *Guehebey* que, según la misma fuente, tenía el valor castellano de 'El Charco'. En este caso es evidente que se ha producido un error de transmisión y que la forma original era *Guehedey*. Véase Díaz Alayón 1987: 120].

Jeduy. Montaña en Los Llanos. [MLC, parte V, §262. Véase Díaz Alayón 1987: 120].

jerrón. El aguijón de las avejas. [MLC, parte IV, §339. Wölfel incluye esta forma entre las voces de los antiguos canarios, siguiendo el criterio de Lorenzo, pero no está convencido de su procedencia prehispánica, de la misma forma

que no puede justificar su origen románico, y reconoce que no encuentra paralelos que convengan a la estructura fonética y al valor de *jerrón*. Finalmente remite al español *cheurrón* (debe ser *cheurón*) 'cabrio', voz que nada tiene que ver con el *jerrón* de La Palma y que difícilmente puede explicarla. En cualquier caso, esta voz documentada por Lorenzo en modo alguno es prehispánica y hay que vincularla a la forma española *herrón* 'tejo de hierro con un agujero en medio, que en el juego antiguo llamado también herrón, se tiraba desde cierta distancia, con objeto de meterlo en un clavo hincado en la tierra', 'arandela para evitar el roce entre dos piezas', 'barra grande de hierro, que suele usarse para plantar álamos, vides, etc.' y 'hierro o púa del trompo o peón'. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 504-505, y 2008:113-114].

Jieque. Monte en Tijarafe. [*MLC*, parte V, §600. Véase Díaz Alayón 1987: 121].

Jorós. [*MLC*, parte III: 273. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte V, §603, pero aquí no viene referencia alguna].

jubrón. Palo un poco más grueso que el esteo. [*MLC*, parte IV, §279. Para Álvarez Rixo *jubrón* es voz prehispánica, al igual que para Wölfel que la admite como tal porque no conoce paralelos de *jubrón* o *jibrón* en español, gallego y portugués. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 501].

juesco. Hisopo hecho de raíz de malva para chupar la leche. [*MLC*, parte IV, §257].

Landabaque. [*MLC*, parte III: 275. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, pero no se envía a ningún párrafo de la obra. Wölfel reproduce el término como aparece en la entrada, pero en realidad Lorenzo trae *Laubadaque* (*Noticias* (I: 16), dentro de la relación de los manantiales de El Paso].

Laros. Manantial en La Caldera. [*MLC*, parte V, §561. Es forma errada de *Loros*. La forma correcta la vemos en Casaseca (1863: 20), en Casas Pestana (1894: 196), y también viene en Lorenzo (*Noticias* I: 16). Por ello, es evidente que la corrupción tiene que haberse producido en el trasvase de la información de la lista original al cuerpo de los *MLC*. Wölfel no se da cuenta de que se trata de *loro* y por ello no encuentra paralelos. Sobre este fitónimo, véase Pérez Vidal 1991: 186; y Díaz Alayón y Castillo 2002: 54-55, y 2008:138].

Magan. Trozo, parte o pedazo de. [*MLC*, parte IV, §83. Esta forma la toma de Millares, que trae *mayan* y que obviamente forma parte del antropónimo *Mayantigo*, que Abreu Galindo explica como 'pedazo de cielo'. Wölfel propone *mara-n-tigo* 'pedazo de cielo', pero carece de paralelos adecuados para el primer elemento].

Manis. Manantial en La Caldera. [MLC, parte V, §567. Casaseca (1863: 20, 21) trae *Maní*].

maríangana. La fresa silvestre. [MLC, parte IV, §398. Berthelot, Chil y Millares llegan a admitir la voz como prehispanica y otro tanto hace Bute, para el que quizá una de las sílabas *-an-* que contiene *moriángana* indica plural. En la misma dirección va la explicación que da Bethencourt Alfonso, que, aprovechando el criterio de J. Campbell, remite al vasco *mariguri*, una hipótesis etimológica totalmente infundada. En realidad se trata de un lusismo, un hecho que Álvarez Rixo es el primero en apuntar en la revisión que hace de los materiales de Berthelot. En portugués, *moranga* 'variedade de cereja' y *morango* 'fruto dos morangueiros, semelhante à amora' (Figueiredo). Véase Pérez Vidal 1991: 200-201; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 510].

Mijera. Sitio en Garafía. [MLC, parte V, §572. El barranco de la Mejera separa los pagos de Las Tricias y El Castillo. No parece voz prehispanica, sobre todo por su cercanía a voces como *mejér*, *mejero* y *mejedero*].

Minoqueba. Monte en Tihuya. [MLC, parte V, §567. No conocemos registros documentales o referencias de esta forma].

Miquinés. Sitio en Los Sauces. [MLC, parte V, §565. También es el nombre de una calle del Puerto de la Cruz, en el barrio de La Ranilla. No es voz prehispanica, aunque su origen lingüístico remoto sea bereber, sino que es el resultado español del nombre de la tribu bereber de los Miknasa, cuyo nombre se ha perpetuado en tres poblaciones: una de ellas es la conocida ciudad marroquí; otra es Mequinensa, en Zaragoza; y la tercera es la antigua población de Miknasa al-Asnam, en la actualidad Zalamea de la Serena, en Extremadura].

mocan. Fruto de *Visnea canariensis*. [MLC, parte IV, §394. El nombre *mocán* no solo se usa para el fruto del árbol *Visnea mocanera* L., especie endémica de Canarias y de Madeira, sino que también es la denominación popular del árbol, junto a las de *mocanera* y *mocanero*. Wölfel incluye este elemento dentro de los materiales prehispanicos, aunque el comentario lexicográfico que de él hace no es muy amplio. Véanse las referencias que trae Díaz Alayón 1987: 131-132].

Mojode. Monte en El Paso. [MLC, parte V, §572. Carecemos de referencias documentales de este término. Únicamente conocemos *La Mojoda*, lugar en Las Indias, Fuencaliente].

mondiza. Multitud de animales o insectos. [MLC, parte IV, §79. Además de este registro de Lorenzo, disponemos de otras referencias palmeras de interés. José Manuel Hernández de las Casas trae *mondisia* 'reunión de animales pequeños' y Antonino Pestana recoge *mondisalla* 'reunión de chi-

quillos', pero ninguna de estas voces es prehispanica y Álvarez Delgado (1941: 99) explica *mondiza* como vulgarismo de *mundicia* o *inmundicia*. Véase Pérez Vidal 1991: 175-176; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 489, y 2008:113].

névida. Arbusto, *Convolvulus canariensis*. [MLC, parte IV, §400. Wölfel no encuentra ninguna forma a la que vincular este fitónimo insular en el español o el portugués y, por tanto, lo considera término de los aborígenes, pero no se trata de un prehispanismo y, por ello, no debería estar en este repertorio. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 472-473, y 2008:103].

Niquihome. Manantial en Mazo. [MLC, parte V, §575. Llama la atención aquí que Lorenzo limita la denominación a la fuente, cuando todo apunta a que el nombre viene del roque eminente del lugar; y también está la nombrada Cueva de Niquiomo, en la falda del roque y que Viera y Clavijo describe en su *Diccionario de Historia Natural*, s.v. *cueva*. Casas Pestana trae *Niquiomo*].

Niquiome. [Véase *Niquihome*].

Nombroque. Monte en Mazo. [MLC, parte V, §576. Esta forma presenta un más que evidente error de transmisión. La forma auténtica es *Nambroque*, que cuenta con un término idéntico en el tinerfeño *Anambro*. Véase Díaz Alayón y Castillo 2008:142. También es curiosa la cercanía entre esta voz palmera y *Nambroca*, denominación de un municipio y sierra de la provincia de Toledo, muy cercanas a la ciudad imperial. Los registros más antiguos de este topónimo peninsular corresponden al siglo XII y los especialistas apuntan a un origen prerromano. Por nuestra parte, creemos que convendría profundizar en el análisis de esta cercanía, porque son varias las formas insulares que cuentan con voces peninsulares idénticas. Un caso ilustrativo lo tenemos en el topónimo grancanario *Ajódar* y en el jiennense *Jódar*].

oche. Manteca o queso. [MLC, parte IV, §252. La fuente más temprana que recoge este término es Abreu Galindo, que lo trae únicamente para Tenerife. Lo mismo hace Glas y Viera reproduce esta información, pero todo cambia con los más que sospechosos materiales de Bory, que amplía la dispersión geográfica de *oche* a La Palma, un dato que reproducen los recopiladores del siglo XIX y que llega hasta Lorenzo. Berthelot fue el primero en poder explicar esta forma canaria a través del bereber. Véase el estudio que Wölfel hace de la voz].

Olen. Sitio en Mirca y en San Andrés y Sauces. Manantial en Mirca. [MLC, parte V, §560. El topónimo de la zona alta de Mirca debe ortografiarse *Olén*. El de los Sauces aparece en la documentación como *Alén*. Wölfel estudia conjuntamente ambas formas, pero los paralelos que proporciona no sirven de mucho. Otros autores ven *Alén* como forma portuguesa, una posibilidad nada descartable dada el alto contingente poblacional luso en la zona. Nosotros

creemos que se trata de formas prehispánicas, explicables a partir del plural del bereber *tit* (*tittawin*, *allen*) 'manantial'. Véase Díaz Alayón 1987: 69-70, 133].

orisel. Arbusto, la retama. [*MLC*, parte IV, §407. Ignoramos si Lorenzo toma esta forma del habla viva de La Palma o si lo que hace es aprovechar la referencia que de ella hace Viera y Clavijo en su *Diccionario*, s.v. *retama de tinte*, donde reproduce unas palabras de Valmont de Vomare en las que señala que en las Canarias llaman *orisel* a una retama tintórea. Ignoramos de dónde toma el naturalista francés esta referencia y si realmente es auténtica, sobre todo por su cercanía a *orseille*, el nombre francés de la orchilla. A ello hay que añadir que en la documentación insular no hay registros anteriores a Viera, lo que hace que este término sea más que sospechoso. Sin embargo, para Álvarez Delgado (1941: 92) es una voz prehispánica, cercana a *orobal*. Wölfel únicamente conoce los registros de Lorenzo y de Duarte y esto afecta a su análisis. Véase Díaz Alayón y Castillo 2008:122].

Ortigama. Manantial en La Caldera. [*MLC*, parte V, §595. Lorenzo trae *Hortigama* en sus *Noticias* (I, 16), donde se puede ver una *h*-hiperculta, que es frecuente en la transmisión documental de algunas formas canarias].

pirchigo. El helecho. [*MLC*, parte IV, §378. No existen otras referencias de esta voz, salvo este registro de Lorenzo y el posterior de Félix Duarte].

puris. Pesquera. [*MLC*, parte IV, §348. Es *purís* o *porís* y no se trata, como Lorenzo piensa, de una voz de los aborígenes palmeros, sino que es un término español: *proíz* o *prois* 'piedra u otra cosa en tierra, en que se amarra la embarcación'. Álvarez Delgado (1941: 92) destaca la evidente filiación castellana de esta forma y Wölfel también se hace eco de ello].

Que guarte iguan taró. [*MLC*, parte IV, §19. El primer análisis que se hace de esta fórmula propiciatoria lo lleva a cabo Abercromby, que remite al bereber *igged da iganna Idafé kai ger-t a(g)wa nkerah* 'él saltará aquí dice Idafé, arrójalo tú lo que tenemos'. Abercromby explica que *igged* es la tercera persona del singular de *egged* 'saltar', *da* es 'aquí', *iganna* es la forma habitual de la tercera persona del singular de *en* 'decir' y significa 'dice reiteradamente', *kai* es 'tú', en *ger-t* tenemos la segunda persona singular del imperativo de *ger* 'tirar, arrojar' y *-t* es el pronombre sufijado para 'lo' o 'ello', *a(g)wa* es 'lo que', y *nkerah* es la primera persona del plural de *kerak* 'tener, obtener'. Véase el análisis de Wölfel].

Rabasa. Sitio y cuevas en Los Sauces. [*MLC*, parte V, §584. Casas Pestana (1894: 881, 185) trae *Rebasa*, como denominación de una fuente en Barlovento, y *Rebaso*, monte en Los Sauces. También en Tenerife está La Rabaza, en Los Realejos. No creemos que se trate de una voz prehispánica].

Regian. Loma en Barlovento. [*MLC*, parte V, §589. Lorenzo registra esta forma en sus *Noticias* I: 172. Al hablar de los repartimientos hechos por el Adelantado en el término de Barlovento, señala que dio a Miguel Martín 100 fanegadas de tierra-monte en este mismo pueblo y término de la Laguna de Regian].

ságamo. El corazón de las plantas. [*MLC*, parte IV, §222. No puede ser voz prehispánica, porque es término común al español y al portugués. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999: 496].

Sajorage. Manantial en La Caldera. [*MLC*, parte V, §54]. *Sajoraga* trae Bethencourt Alfonso 1991 I: 383].

Samagayo. Lomo en Puntallana. [*MLC*, parte V, §468].

sato. Animal de piernas cortas. Persona de poca estatura. [*MLC*, parte IV, §63]. Álvarez Delgado (1941: 99) explica *sato* como variante dialectal de *chato*. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 494].

Suitos. Barranco de La Caldera. [*MLC*, parte V, §594. Además de este registro de La Caldera, la toponimia palmera nos ofrece otros: *Los Suitos*, en el núcleo principal de Tijarafe y de Puntallana; y la *Fuente del Juito*, en Gallegos, Barlovento. No es voz prehispánica].

tabaiba. [*MLC*, parte III: 301. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte IV, §363, pero aquí no viene referencia alguna. En cuanto a la extracción lingüística de *tabaiba*, Berthelot, Pérez Vidal y M. Alvar la consideran dentro de los indigenismos prehispánicos supérstites en el léxico tinerfeño y canario. Wölfel, sin embargo, no proporciona un juicio rotundo en relación con la filiación lingüística de *tabaiba*, porque no encuentra en el bereber paralelos adecuados a la voz canaria y los términos africanos para los euforbios (*takiut*, *takut*) resultan bastante alejados. Junto a esto hay que tener en cuenta que las voces *tabaiba*, *tabaibera* y *tabaibo* son características de varias zonas del dominio lingüístico portugués y de la Romania nueva. Así, en Madeira y Porto Santo la especie *Opuntia tuna* Mill. recibe el nombre de *tabaibera* y su fruto el de *tabaibo*, voz que también existe en Cabo Verde. Y en América Central se encuentran formas iguales o cercanas: *atabaiba* (Cuba), *tabaiba* (Puerto Rico), *tamaiba*, *atapaimo* (Venezuela), *tapaiba* y *tambaiba* (Antillas) son los nombres populares de la especie *Plumaria alba*. Como puede observarse y dejando a un lado las formas americanas, la voz *tabaiba* presenta una distribución limitada a los archipiélagos atlánticos de Cabo Verde, Canarias y Madeira. En relación con la procedencia original del término, Pérez Vidal apunta que buen número de las coincidencias canario-maideirenses en los campos de la lengua y el folklore han recibido la etiqueta del origen portugués, pero el proceso inverso, esto es, la procedencia canaria

de algunos elementos lingüísticos comunes, resulta posible. Véase Fernández Pérez 1995: 323-325].

taber. Cosa buena, superior. [*MLC*, parte IV, §69. De *Tabercorade* 'agua buena', Lorenzo extrae el segmento *taber*, al que asigna el valor de 'cosa buena, superior', y también obtiene el segmento *ade*, al que adjudica el sentido de 'agua', pero no tiene en consideración el segmento *-cor-*, que deja sin explicar. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 493].

Tabexcorade. Agua buena. [*MLC*, parte IV, §69. Ya hemos visto en la entrada precedente el análisis sin base alguna que Lorenzo hace de este término y que influye en la hipótesis etimológica de Álvarez Delgado (1941: 77). Para este investigador, *Tabercorade* ha de analizarse *Tabercor-ade* y, sobre la consonante final de *Taber*—que en algunas fuentes es *x-*, cree que debe elegirse la forma *Tabercorade*, ya que la *r* en la escritura manual de siglos pasados adoptó forma muy similar a nuestra *x* manuscrita actual, lo que explicaría la confusión. A esto hay que añadir la explicación de Abercromby, para el que se trata de una forma femenina en la que el segmento final *-de* representa *-t* y apunta, además, que si en las variantes *Tabercorade* y *Tebercorade* se lee *n* en lugar de la primera *r*, entonces cabe la posibilidad de remitir a las voces bereberes *abankor* 'pozo poco profundo' y *abenkur* 'punto donde el agua está tan cerca de la superficie que puede obtenerse cavando unos pocos decímetros'. En este caso, las formas femeninas serían **tabenkurt* y **tabankort*].

taboco. Concavidad. [*MLC*, parte IV, §§198, 469. En La Palma la forma *caboco* tiene el sentido de 'concavidad del terreno' y se aplica generalmente a aquellas oquedades, mayoritariamente situadas en el cauce de un barranco, en las que la erosión de las aguas ha actuado más ampliamente en el interior que en los bordes superficiales, que forman una boca relativamente estrecha. En algunas zonas, como en Puntallana y San Andrés y Sauces, se produce la alternancia de *caboco/taboco*. Es una voz en uso, con variantes, en otras hablas canarias. Las opiniones acerca de la filiación lingüística de este término resultan dispares. Para Berthelot es voz de procedencia insular antigua, al igual que para Álvarez Delgado y Rohlfs. Por su parte, Wölfel desconfía del origen canario porque no encuentra paralelos firmes y cercanos en las lenguas bereberes; y Pérez Vidal piensa que se trata de occidentalismos peninsulares, ya que la variante *chaboco* puede proceder de los términos lusos *chabouco*, *xaboco* y *chaboco*, provincialismos de El Algarve y la Extremadura, que tienen el sentido de 'cavidad natural donde se aglomeran las aguas', y la variante *caboco* se puede vincular al port. *cabouco* 'fosso, cova comprida' (Figueiredo), elemento que con similar significado existe asimismo en gallego. Véase Pérez Vidal 1991: 164-165; Díaz Alayón 1987: 84; Díaz Alayón y Castillo 1999a: 495].

Taburiente. Llano. Llano en la Caldera. [MLC, parte IV, §468. Berthelot es el primero en ofrecer una hipótesis etimológica de esta voz a partir del término chauia *thaouwent* 'fuente'. Álvarez Delgado lo intenta en tres ocasiones, sin fundamento alguno. Entre los paralelos que proporciona Wölfel tenemos *tawarait* 'llano de piedras' y *tawurta* 'hoyo, agujero en la tierra'. También Jonay Acosta Armas nos ha hecho llegar un término que encuentra en el bereber del Medio Atlas: *tawrimt* 'dorso de la mano', pero muy utilizado en toponimia con el valor de 'llano' Véase Díaz Alayón 1987: 142-145].

Tacande. Piedra quemada. [MLC, parte IV, §474. Como se puede ver, Lorenzo reproduce el valor que Abreu Galindo recoge para esta forma, pero no señala que este topónimo da nombre a una zona y montaña de El Paso y también a un área de Puntallana. En lo que se refiere a su etimología, Abercromby remite a *teqet* 'quemadura', *takat* y *täkät* 'fuego', y señala que la *-n-* podría ser una inserción española, al igual que ha ocurrido con la palabra española *alcanfor*, que procede del árabe *al-kâfur*. Wölfel, por su parte, no da por buena la explicación de Abercromby sobre la *-n-* y proporciona como paralelo la voz hausa *takanda* 'potasa', que considera adecuado tanto en el plano fonético como en el semántico].

taferque. Planta, el relinchón, *Erysimum vulgare*. [MLC, parte IV, §377. En la nomenclatura científica debe ser *Erysimum*. En otras fuentes aparece *taferte* para Tenerife. Wölfel remite a *tihfert* 'escaramujo'].

Tagalgen. Distrito de Garafía. [MLC, parte IV, §461. Wölfel estudia esta forma junto al nombre común *galga* 'piedra lisa', el topónimo *La Galga* y el antropónimo gomero *Igalgan*, pero los paralelos que proporciona están alejados de *Tagalguen* o *Tagalgen*].

Tagalguen. [MLC, parte III: 305. Esta forma se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que envía a la parte IV, §461, pero este registro no viene aquí asignado a nuestro autor].

Tagaragre. Término. [MLC, parte V, §276. Berthelot vincula este nombre palmero al topónimo *Taggarayin*, montaña de Marruecos situada a 31°, 20' latitud Norte y cortada por profundos barrancos. Wölfel, por su parte, considera que los paralelos que encuentra son excelentes, sobre todo *âgerâggu* 'cuervo'].

Tágaro. Barranco en Puntagorda. [MLC, parte V, §545].

tagasaste. Arbusto, *Cytisus proliferus*. [MLC, parte IV, §384. Véase el análisis de Wölfel, que remite al fitónimo bereber *tagsest*. Amplias referencias pueden verse en nuestra edición de la *Relación de palabras* de Fernández Pérez].

taginaste. Arbusto, *Echium vifrons*. [MLC, parte IV, §145. Este fitónimo prehispanico, que posee una amplia distribución en las hablas del Archipiélago,

da nombre a diversas especies arbustivas del género *Echium*. Cronológicamente es Glas (1764: 174) el primero en establecer la filiación de este término señalando su cercanía al elemento chelja *taginast* 'palmera'. Sin embargo, Abercromby, no consigue encontrar entre los materiales léxicos bereberes ningún elemento que pueda sustentar la hipótesis etimológica de Glas, pero reconoce que la voz *tajinaste* es completamente bereber en cuanto a la forma. Con posterioridad, Wölfel (1955: 135; 1965: 581) manifiesta su coincidencia de criterio con Abercromby al no poder encontrar en el dominio bereber ningún término con la forma y el significado señalado por Glas, pero aporta, tomándola de los materiales léxicos de Foucauld, la voz *tainast*, nombre de la planta *Echium humile*. Véase Fernández Pérez 1995: 337-338].

Tagoja. Loma en el término de Santa Cruz de La Palma. [MLC, parte V, §552. Además de ser la denominación de una zona montuosa del municipio de Santa Cruz de La Palma, situada al sur del tramo superior del Barranco Seco y al oeste del barrio de Mirca, también lo es de un lugar en Gallegos, término de Barlovento. Véase Díaz Alayón 1987: 147-148].

Tagojaite. Monte en Tihuya. [MLC, parte V, §552. El lector advertirá sin dificultad que se trata de la misma forma que *Tagoja*, pero manteniendo el segundo miembro de la estructura ambifijal típica que vemos en buen número de términos prehispánicos. También es frecuente la variante *Tajogaité*, con evidente metátesis. Véase Díaz Alayón 1987: 148].

Tagrajito. Agua caliente. [MLC, parte IV, §443].

Tagujaite. Corrucción o variante del anterior. [MLC, parte V, §552. Lorenzo se refiere a *Tagujaite*].

Tajadre. Monte en San Andrés y Sauces. [MLC, parte V, §599. Un registro temprano viene en los autos de posesión de los montes de propios de La Palma en 1579 y que Lorenzo recoge (*Noticias* I: 143). Véase Díaz Alayón 1987: 149].

Tamagordu. Sitio en La Caldera. [MLC, parte V, §§564, 596].

Tamaimuche. Término, Tihuya. [MLC, parte V, §565. Se trata de un claro paralelo de *Tamaimo*, topónimo de los términos de Santiago del Teide (Tenerife) y Agulo (La Gomera), y también de la voz común *tamasma* o *tamaima*, nombre que en algunas zonas se da a la *Motacilla cinerea*, popularmente conocida como *lavandera cascadeña* o *alpispa*. Véase Fernández Pérez 1995: 47-48n].

Tamanca. [MLC, parte V, §263. Abreu Galindo establece que el topónimo procede el antropónimo *Tamanca*, nombre del señor del tercer cantón según el orden del historiador franciscano. Wölfel no formula ninguna etimología ni encuentra paralelos. Amplias referencias vienen en Díaz Alayón 1987: 151-152].

Tamano. Montaña en La Breña. [MLC, parte V, §§506, 567. Amplias referencias vienen en Díaz Alayón 1987: 152].

Tamarahoya. Manantial en La Caldera. [MLC, parte V, §589. No está en el interior de La Caldera, como parece por la localización que se da, sino que se encuentra en el Llano de las Cuevas. Casaseca (1863: 24, 27) trae *Tamarajoya*. Véase Díaz Alayón 1987: 152-153].

taró. [MLC, parte III: 316. Se trata del cuarto elemento de la frase *Que guarde iguan taró*, que Wölfel estudia en la parte IV, §19].

tedera. Arbusto, *Borolia bituminosa*. [MLC, parte IV, §367. El primer elemento de la nomenclatura científica de esta planta debe ser *Psoralia*. Wölfel señala que este término tiene todo el aspecto de ser prehispánico y remite a varios paralelos, entre los que destaca la voz *tareda* 'planta (Psoralia plicata Delile)' del bereber del Ahaggar].

Tedoque. Pago de Los Llanos. [MLC, parte V, §527. También Casas Pestana (1894: 166) trae *Tedoque*, que es la forma mayoritaria en la documentación de los siglos XVI, XVII y XVIII, mientras que la variante *Todoque*, a la luz de los datos que nos ofrecen las fuentes documentales, es mucho más reciente. Todo apunta a que *Tedoque* sea variante alterada de *Tedote*, una forma más etimológica. En el caso de *Tedoque*, la voz común con la que los antiguos palmeros designaban la montaña que destaca en esta zona dio origen a la denominación del lugar].

Tedote. La colina, monte. Término de Breña Alta. [MLC, parte IV, §449. Desconocemos por qué Lorenzo limita el antiguo cantón de Tedote al término de Breña Alta. Es indudable que también debe incluir Breña Baja, de acuerdo con lo que trae Abreu Galindo, que sitúa Tedote "donde al presente llaman la Breña". El primer autor que explica esta forma es Abercromby, a partir de *tadaut* 'colina'].

teguevite. Cabra. [MLC, parte IV, §§178, 238. Abercromby explica esta voz palmera a partir de **tagbit*, forma femenina de *igbi* 'macho cabrío', si bien no cree que sea un término que se use. Y en el caso de que esta palabra tenga el valor de 'carne', entonces Abercromby remite a *tigbaten* 'corte', de *egbet* 'cortar'].

Tenagua. [MLC, parte V, §271].

Teneguía. Variante de *Teniquisguan*. [MLC, parte V, §298. Es *Teneguía*. Esta forma palmera cuenta con una forma idéntica en Tenerife. Se trata de *Tenejía* o *Tenejías*, nombre de un roque en la costa de Las Carboneras, en Anaga. Véase Díaz Alayón 1987: 154-155].

Tenerra. Llano en La Caldera. [MLC, parte V, §577. Véase Díaz Alayón 1987: 155-156].

tenique. Piedra piquenta. [MLC, parte V, §276. Se trata de una unidad que, con variantes, existe en todo el Archipiélago y, en este sentido, se pueden ver amplias referencias en nuestra edición de la *Relación de palabras de la lengua*

indígena de La Gomera de Fernández Pérez. En su estudio de esta voz, Wölfel proporciona los correspondientes paralelos bereberes: *tinkt*; *inekl/inkan* 'piedra del fogal'. En este caso y teniendo en cuenta el valor que la voz tiene en las hablas insulares, llama la atención la precisión "pikuenta", que trae Lorenzo y que no viene en otros materiales, como en los de Antonino Pestana que solo anota 'piedra'. Curiosa es también la variante *tenisque* 'piedra del fogal', que trae Félix Duarte y que no consideramos auténtica].

Teniquiga. Variante de *Teniquisguan*. [MLC, parte V, §298. La quinta grafía de esta forma se ha transmitido de forma incorrecta. Se trata de una *g* y no una *q*].

Teniquisguan. Sitio en Fuencaliente. [MLC, parte IV, §§38, 55, 276; parte V, §298. Aquí se vuelve a dar la circunstancia que se señala en la entrada precedente. Véase *Teneguía*].

Tenisque. Barranco en Los Llanos. [MLC, parte IV, §276 y parte V, §298. Nosotros pensamos que *Tenisque* tiene un paralelo intrainsular perfecto en *Isque* o *Izque*, denominación de un lugar en Alajeró (La Gomera), y que no recoge Bethencourt Alfonso en su lista de toponimia prehispánica gomera, y tampoco viene en los materiales de Chil y Álvarez Rixo. Wölfel estudia *Izque* tanto en *Kanarische Wortschichten als Kulturschichten* (95, 135, 150) como en los MLC, donde relaciona esta forma gomera con el topónimo palmero *Tenisque*, proporcionando, además, un conjunto de paralelos bereberes: *isiki* 'tierra pantanosa de los márgenes de los ríos, orilla, erial'; *iskin* 'lado, costado'; *izikil/izikiten* 'valla, empalizada, cercado, vallado'; *assiki* 'barbecho'; e *isekl/iskawen* 'cuerno'. Además de esta clara relación con *Tenisque*, creemos que *Izque* es un término cercano a la voz palmera *Izcagua* y a la gomera *Izcagüe*].

Tenisquisguan. Hijo de piedra o hombre de corazón duro. [MLC, parte IV, §§38, 276; parte V, §298. Esta explicación etimológica es pura invención, aunque Álvarez Delgado la asume (1941: 85). Ambos parten de *tenique* 'piedra' y *guan* 'hijo'].

Tentahay. Término de Los Llanos. [MLC, parte V, §595, 598. Álvarez Delgado (1941: 93) trae *Tentagnay* y *Tentaguay* y remite a Abreu Galindo, pero se trata claramente de una referencia incorrecta porque esta forma no viene en el historiador franciscano; y, además, reconoce que no ha podido identificar esta voz ni comprobar su verdadera articulación].

teofuivite. Carne de cabra o de oveja. [MLC, parte IV, §178. Es una variante visiblemente corrompida de *teguévite*, que Lorenzo toma de los repertorios de Chil y Millares].

Tifigua. Montaña en Los Llanos. [MLC, parte V, §532. Casas Pestana (1894: 165) trae *Tifigua*].

Tifique. Monte en Los Llanos. [*MLC*, parte V, §532. Es evidente que esta forma y la que precede son variantes de un mismo término. En este caso, lo primero que debe hacerse es corroborar documentalmente su autenticidad].

Tigarache. Sitio en Mazo. [*MLC*, parte IV, §§64, 196. Lorenzo toma este término de los materiales de Chil, pero se trata de un elemento marcadamente sospechoso, toda vez que la forma *Tigalate* se ha transmitido así a través de los siglos. Wölfel estudia *Tigalate* junto con el nombre herreño *Tigulahe*, pero nos parece una aproximación desorientada].

Tiguerorte. [*MLC*, parte IV, §196. Wölfel lo explica como el plural de la forma *tagoror*, cuya etimología ya se conoce desde Abercromby. Véase *goro*].

Tihuya. Pago de Los Llanos [*MLC*, parte V, §261. Desde el punto de vista formal este término de La Palma se acerca a la forma común gomera *tahuyan* 'enaguas de pieles', que Abreu Galindo consigna en el lib. I, cap. XV. Diversos autores la han estudiado y el primero de ellos es Glas (1764: 174), que la vincula a la forma chelja *tahuyat*, que tiene el valor de 'a blanket or cloth'. Bethencourt Alfonso (I: 249), siguiendo las nada verosímiles hipótesis etimológicas de Campbell, remite a las voces del galo *hugan* 'camisión, bata' y *twig*. Álvarez Delgado (1941: 87) advierte la cercanía formal entre el topónimo *Tajuya* y la voz *tahuyan*; en este sentido destaca que *tahuyan* es forma plural y su singular vendría a ser *tahuy* 'piel', con lo que *Tajuya* designaría una zona dedicada a primitiva industria de cueros. Para Zyhlarz, esta voz no significa 'delantal de muchacha', tal y como se recoge en las fuentes canarias, y remite a **tahug.t* 'virgen' y **tahuk-an* 'esto es una virgen'. Wölfel, por su parte, señala que nadie ha dado una etimología válida para este término y que él solamente encuentra un paralelo dudoso: *tehaihait* 'saco de piel de flecos largos'; además, le parece imposible la conexión que Álvarez Delgado establece entre *Tahuya* y *tahuyan*, voz que considera corrupción de *tahattan* 'ovejas' (parte IV, §§177, 261)].

Tijarafe. [*MLC*, parte V, §281].

Tijiritafe. Manantial en La Caldera. [*MLC*, parte V, §§ 43, 603. Casaseca 1863: 24 trae *Tegegenistase* y Lorenzo recoge *Tixiristafe* en sus *Noticias* I: 16].

Timaba. Soberano de Tagaragre. [*MLC*, parte V, §277. Abreu Galindo trae *Temiaba*; *Timaba* viene en Viera y Berthelot. Álvarez Delgado (1941: 85) señala que, aunque inseguro, este término tal vez podría explicarse, desde *time* 'risco' y *aba* 'luz', como 'piedra de luz' o 'luz del risco', una hipótesis que parece proceder con toda seguridad de Lorenzo. Wölfel rechaza la etimología 'luz de risco' que recoge Félix Duarte].

Time. Risco alto. Eminencia. [*MLC*, parte IV, §454. En La Palma esta voz gozó de gran vitalidad en el pasado y en la actualidad se encuentra en manifiesto desuso; pervive débilmente en otras hablas canarias, como en la

zona de Gáldar (Gran Canaria); en La Gomera se usa actualmente la forma *etime* con el valor de la 'la orilla de las laderas', y en El Hierro existe *etime* con el sentido de 'borde de un precipicio'; junto a esto tenemos que en Fuerteventura se encuentra el topónimo *El Time*, denominación de una zona del municipio de Tetir, lo que muestra que la dispersión de la voz en el conjunto insular fue amplia. La peculiar estructura de *time* o *etime* alude claramente a su procedencia del sustrato indígena y Wölfel (1965: 374, 596-598; 1955: 155) ha señalado sus paralelos bereberes: *timme/timmawin* 'borde', y *timmi/timmiwin* 'acantilado, borde de una montaña'. Véase Díaz Alayón 1987: 157-158].

Timerife. Risco blanco. [MLC, parte IV, §454. Lorenzo presenta aquí una pequeña pero apreciable manipulación del término *Tenerife*, que él supone compuesto originalmente de los elementos *time* 'risco' y *rife* 'blanco'. Se trata a todas luces de una hipótesis etimológica imposible, tal y como señala Álvarez Delgado 1941: 69].

Timibucar. Hondonada. [MLC, parte IV, §470. Wölfel llama la atención sobre el hecho de que todas las fuentes primeras reflejan *Tenibucar* (Abreu Galindo) y *Tinibucar* (Marín de Cubas y Viera), en todos los casos sin ningún valor. Pero Lorenzo trae *Timibucar* y, además, con el significado de 'hondonada'. Esto supone el punto de partida del análisis que hace Álvarez Delgado: *timibucar* = *timi-bucar* 'cuenca u hoyo del risco', que Wölfel no considera válido].

Tinabuna. [MLC, parte V, §286. Abreu Galindo nos dice que se trata de la hija de Atogmatoma, que decide casarla con Aganeyey. Wölfel explica este antropónimo femenino como *ti-n-abuna* 'la de piedra', a partir del bereber *awwun, aggun* 'piedra'].

Tinamarsán. Manantial en Mazo. Término en Mazo. [MLC, parte V, §296. *Tiramazán* y *Tirimazán* son las actuales denominaciones de una montaña situada en la margen norte del tramo superior del Barranco del Romero, cercana al Hoyo del Infierno y al oeste del núcleo principal del municipio de Mazo. La Fuente de Tiramazán o Tirimazán, al pie de la montaña, se encuentra seca. Los registros documentales reflejan la alternancia *Tinamarzán / Tiramazán*, y a ello se añade la alternancia *Tiramazán / Tirimazán*. Álvarez Delgado analiza *Tirimasán* aislando el elemento *tir-*, al que adjudica el valor de 'risco, roca', que también ve en otras formas canarias como *Tirajana*, *Tirimaga* y *Tirma*. Amplias referencias vienen en Díaz Alayón 1987: 159-160; y Díaz Alayón y Castillo 2008:145].

tinambuche. Briosna o navo. [MLC, parte IV, §355. Se reproduce *briosna*, pero debe ser *brionia*. El primer autor que recoge esta forma para La Palma es

Berthelot, y luego pasa a los inventarios de Chil y Millares. Este fitónimo palmero se encuentra muy cercano a *tarambuche*, que Bethencourt Alfonso (1991: 265) da para La Gomera y Tenerife como denominación de la raíz tuberosa de la tarambuchera o *Tamus edulis*, especie también conocida como *norza* en otras zonas de Canarias. Véase Díaz Alayón y Castillo 1999a: 507].

Tinguayapa. Término en Tihuya. [MLC, parte V, §607. Este término únicamente lo trae Lorenzo. Carecemos de referencias documentales].

Tinizara. Pago de Tijarafe. [MLC, parte V, §300. Álvarez Delgado (1941: 93) admite que la etimología y sentido de este topónimo le son desconocidos, aunque piensa que es aproximable a los nombres geográficos de Tenerife *Teno* y *Chárao*. No nos parece una explicación verosímil, y creemos que hay paralelos canarios aceptables, como es el caso de *Tenesar* (Lanzarote)].

Tirimaga. Montaña en Mazo. [MLC, parte V, §587].

Trabuscales. Manantial en Tijarafe. [MLC, parte V, §584. *Trajucade* (también *Trajocade*) es la denominación actual de una fuente y de un barranco situados en la zona montuosa de El Jesús, entre el Barranco de Jieque, al norte, y el de los Gomereros, al sur. Lorenzo y F. Duarte, citados por Wölfel, recogen las variantes *Trabuscales*, *Trojacadés*, *Tribucade*, y *Trojacadés*. Por nuestra parte, no se ha podido obtener ninguna referencia de este término con anterioridad a 1890, fecha a la que pertenecen los registros de *Trajucade* y *Trajocade*; y a ello hay que sumar la variante *Tresbocade*, recogida oralmente. Amplias referencias vienen en Díaz Alayón 1987: 161; y Díaz Alayón y Castillo 2008:156, 158].

Tricias. Pago de Garafía. [MLC, parte V, §597. Como ya se ha adelantado, no se trata de una forma prehispánica. El hecho de que este término venga en los repertorios del siglo XIX, repetido por la inclusión que de él hace Lorenzo, y el desconocimiento de las conexiones románicas correspondientes condicionan el análisis que hacen algunos autores posteriores, como Álvarez Delgado (1941: 94), para el que estamos ante un término "indudablemente guanche". De igual forma, el estudio de Wölfel está errado desde el principio; le da la impresión de que los topónimos insulares *Tricias* y *Triciada* son españoles, pero no les encuentra explicación como tales, por lo que los ve como hispanizaciones de voces de los aborígenes, como resultados en los que subyace el mismo nombre de la lengua canaria antigua].

Trojacadés. Manantial en Tijarafe. [MLC, parte V, §597. Casas Pestana (1894: 170) trae *Trojacadés*. Véase *Trabuscales*].

Tugumay. Sitio en La Caldera. [MLC, parte V, §540. Véase *Turugumay*].

Tumagay. Manantial en La Caldera. [MLC, parte V, §540. Véase *Turugumay*].

Turugaita. Sitio en La Caldera. [MLC, parte V, §597; parte IV, §405. En los repertorios de Chil, Millares y Álvarez Rixo viene *Roque de las Torogaitas*. Se trata del fitónimo prehispánico *turgaité*, denominación de la planta *Senecio palmensis*, que Leopold von Buch recoge en su estancia en La Palma y que no se ha conservado en el uso. En la actualidad se denomina *cinco uñas*].

Turugumay. Manantial de La Caldera. [MLC, parte V, §540. Con la denominación *Cantos de Trugumay* (o *Turugumay*) se conoce una zona escarpada y un manantial situados en la cara norte de La Caldera, entre El Ataúd y Hoyo Verde, y cercanos a la Pared de Roberto. Al igual que ocurre con otras formas, no se conocen registros tempranos de esta voz toponímica y las referencias más antiguas se deben a José Luis Casaseca, que en su pequeño estudio de las aguas potables de La Palma proporciona el registro *Tugoromay*; y a ello hay que añadir las variantes *Tugumay*, *Tumagay* y *Turugumay*, que Lorenzo trae en su lista, en la que parece faltar la variante *Tulmagay*, que reproduce en su obra histórica. Amplias referencias vienen en Díaz Alayón 1987: 161-162].

Ugranfir. Pariente de Tanausu. [MLC, parte V, §285].

Uquén. Sitio en Fuencaliente. [MLC, parte V, §305. Sobre este término véase Díaz Alayón 1987: 162-163; Díaz Alayón y Castillo 2002: 67, y 2008:162. Lorenzo reproduce en sus *Noticias* (2010: 13, 205) dos términos que son lecturas o transmisiones corrompidas de *Uquén*. La primera de ellas se encuentra en los autos de posesión de los terrenos y baldíos de La Palma concedidos al Ayuntamiento de la isla por real cédula de 22 de noviembre de 1578 y en ellos se nombra el lugar de Auguen; la segunda la vemos en una data de Alonso Fernández de Lugo, de fecha 13 de junio de 1523, en la que el Adelantado reparte a Elvira de Lugo e Isabel de las Casas cinco cahíces de tierra a cada una en el lugar de Ucen].

Vacaguare. Desear la muerte; quiero morir. [MLC, parte IV, §20. El análisis que Álvarez Delgado (1941: 65-68) hace de esta frase carece de fundamento alguno. Wölfel la explica como *baká g'waré*'yo quiero (que) yo muera', a partir de *ubak*'querer' e *iġar*'estar seco, morir' del bereber del Ahaggar].

Vacuguare. [MLC, parte III: 342. Esta voz se remite a Lorenzo en el índice general de materiales, que remite a la parte IV, §20, pero aquí no figura referencia alguna sino la forma *Vacaguare*, que precede].

Vadihagua. Manantial en La Caldera. Nombre de varón. [MLC, parte V, §301. Casas Pestana (1894: 196) recoge *Juan Vadiagua* y Casaseca (1863: 20, 21) trae *Juan va de agua*; también es frecuente *Bombas de Agua*].

Vasela. Montes en las lomadas de San Andrés y Sauces. [MLC, parte V, §513. No disponemos de registros actuales de esta voz geográfica que nos

permitan avalar la forma y la ubicación que Lorenzo proporciona. Más detalles en Díaz Alayón 1987: 73-74].

Vasoldo. Montes en las lomadas de San Andrés y Sauces. [MLC, parte V, §513. Descartamos por completo la extracción prehispánica de *Vasoldo* o *Balsordo*. Véase Díaz Alayón 1987: 73-74].

Velhoco. También este término formaba parte de los materiales de Lorenzo, según señala Álvarez Delgado (1941: 97-98). Este autor no cree en la etimología propuesta por Lorenzo y otros, como forma latina o romance, y le parece descabellado relacionar *Velhoco* con el latín *bellus locus* o con el español *bejuco* por las plantaciones del lugar. Wölfel (MLC, parte V, §510) no trae el registro de Lorenzo, pero sí el de Félix Duarte, y los paralelos que aporta no son válidos].

Ventaguimes. Monte en Puntallana. [MLC, parte V, §159. Casas Pestana (1894: 189) también lo recoge así, pero debe ortografiarse *Bentagüimes*].

vesto. Raíz de malvas. [MLC, parte IV, §257. Abreu Galindo trae *xuesco*, pero en el proceso de transmisión esta voz sufre algunos cambios. Viera trae *xuesto*, Bory reproduce *huesto* y, de ahí, llegamos al *vesto* de Chil y Millares, que es de donde lo toma Lorenzo].

Vica. Sitio en Los Llanos y Barlovento. [MLC, parte V, §509. Debe ortografiarse *Bica*. En Canarias esta voz tiene los valores de 'orificio o abertura por donde sale el agua para ser aprovechada', 'orificio o caño por donde pasa el mosto desde el lagar al pocillo', 'trozo de atarjea o tramo final del canal donde se coge el agua' y, en algunos lugares, 'fuente pública'. Se trata de un elemento que se encuentra en todo el occidente peninsular y que arraiga en Canarias desde bien pronto. Amplias referencias vienen en Pérez Vidal 1991: 218, 293, 309; Díaz Alayón 1987: 77-78; y Díaz Alayón y Castillo 1999a: 514].

Virigoy. Uno de los picos más elevados de la isla. [MLC, parte V, §512. También Casas Pestana (1894: 157) trae *Virigoy*. Véase Díaz Alayón 1987: 77].

Yegue. Loma en Tijarafe. [MLC, parte V, §60. Lorenzo toma esta forma de Chil y Millares. Parece una forma corrompida o lectura errada de *Jieque*].

Yesta. Barranco en el del Río. [MLC, parte V, §274].

zelayo. El sol. [MLC, parte IV, §§423, 424, 425. Este registro aparece por primera vez en los *Essais* de Bory de Saint-Vincent, que también incluye *lion* 'sol' como forma de los indígenas de El Hierro y La Gomera, *alio* 'sol' como término de los aborígenes de Lanzarote y *lia* 'sol de verano' como voz propia de los primitivos grancanarios. Como en otros casos, se trata de elementos que aparecen por primera vez en Bory y que desconocemos su procedencia. Estos términos los estudian Abercromby y Wölfel, pero sus propuestas etimológicas, como es de esperar por la naturaleza incierta de las voces, no son concluyentes].

zuaja. Mata, *Echium violaceum*. [MLC, parte IV, §413. La nomenclatura científica que se usa en la actualidad es *Echium plantagineum*. Para Wölfel se trata de una voz prehispánica, con paralelos adecuados en el dominio bereber y, además, relaciona este fitónimo con el topónimo grancanario *Azuaje*, pero este término parece proceder del apellido italiano *Soaggi*, presente en la colonización de Gran Canaria].

Bibliografía:

- ABERCROMBY, J. (1917). "A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands", *Varia Africana I, Harvard African Studies I*, 95-129.
- ABREU GALINDO, J. (1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*, edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife.
- ALVAR, M. (1959). *El español hablado en Tenerife, Revista de Filología Española, Anejo LXIX*.
- ALVAR, M. (1975). "La terminología canaria de los seres marinos", *Anuario de Estudios Atlánticos* 21, 419-469.
- ALVAR, M. (1975-1978). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1941). *Miscelánea guanche*, Santa Cruz de Tenerife.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1947). "Notas sobre el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* III, 205-235.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1991). *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas de C. Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz - Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1992). *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio y notas por C. Díaz Alayón y F. J. Castillo, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- BENÍTEZ, A. J. (s. a.). *Historia de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- BERTHELOT, S. (1842). *L'Ethnographie et les Annales de la conquête des Îles Canaries*, en Ph. B. Webb y S. Berthelot, *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, I, primera parte, París, Béhune Éditeur.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1991). *Historia del pueblo guanche*, vol. I, edición anotada por M. A. Fariña González, La Laguna, Francisco Lemus editor.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J. B. G. M. (1803). *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale de l'Archipel des Canaries*, París.

- BUTE, J. C. S., Marquess of (s.a.) *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, Londres, J. Masters and Co.
- CASASECA, J. L. (1863). *Calificación de las principales aguas potables de la isla de La Palma*, Santa Cruz de la Palma.
- CASAS PESTANA, P. J. de las (1894). *Geografía universal y geografía particular de la isla de San Miguel de La Palma*, Santa Cruz de la Palma.
- CASTILLO, F. J. (1993). "Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*", en G. Díaz Padilla y F. González Luis (eds.) *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae* I, 269-285.
- CASTILLO, F. J. y C. DÍAZ ALAYÓN (2009). *Canarias en la Europa ilustrada. El legado de George Glas*, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- CHIL Y NARANJO, G. (1876-1880). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, vols. I y II, Las Palmas de Gran Canaria.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1987). *Materiales toponímicos de La Palma*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1989-1990). "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 8/9, 127-144.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1991). "La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias", *Estudios Filológicos* 26, 51-69.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1999). "Notas lingüísticas sobre La Palma prehispánica", *Estudios Canarios* XLIII, 203-236.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2001). "El léxico de La Palma: materiales y aportaciones anteriores a 1940", *Estudios Canarios* XLV, 393-417.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (1996). "Topónimos y antropónimos canarios en el *Registro General del Sello*", *Almogaren* XXVII, 169-205.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (1997). "Dominik Josef Wölfel en La Palma", *Estudios Canarios* XLI, 129-147.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (1999a). "Proyecto de revisión y actualización de los *Monumenta Linguae Canariae* de D. J. Wölfel", *Anuario de Estudios Atlánticos* 45, 465-528.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (1999b). "Toponimia prehispánica de Canarias: posibilidades, perspectivas y limitaciones", *Florentia Iliberritana* 10, 331-358.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (2002). "Notas críticas relativas a la parte V de los *Monumenta Linguae Canariae*", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 20, 54-69.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (2005). "Notas a los repertorios de siglas, fuentes y autores de los *Monumenta Linguae Canariae*", *Almogaren*

XXXVI, 205-215.

- DÍAZ ALAYÓN, C. y F. J. CASTILLO (2008). *Los estudios históricos y lingüísticos de Dominik Josef Wölfel*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, L. (1995). *Relación de palabras de la lengua indígena de La Gomera*, edición con estudio introductorio y comentario de las voces de C. Díaz Alayón, F. J. Castillo y G. Díaz Padilla, Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.
- FIGUEIREDO, C. de (1991). *Grande dicionário da língua portuguesa*, 2 vols., Lisboa, Bertrand Editora, 24.^a edição.
- FRUTUOSO, G. (1964). *Las Islas Canarias (de "Saudades da Terra")*, prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra Ràfols, J. Régulo Pérez y S. Pestana, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- GLAS, G. (1764). *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands Translated from a Spanish Manuscript lately found in the Island of Palma, with an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &c.*, printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall, and T. Durham, in the Strand, Londres.
- HERNÁNDEZ DE LAS CASAS, J. M. (1946). [*Voces de La Palma*], copia mecanografiada realizada por Max Steffen, ms. 126, Biblioteca General y de Humanidades, Universidad de La Laguna.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, L. A. (inédito [2004]). *Protocolos de Blas Ximón, escribano público de la Villa de San Andrés y comarcas, por SS. MM.*, Santa Cruz de la Palma.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (1997). *Noticias para la historia de La Palma*, tomo II, 1.^a ed., Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (2010). *Noticias para la historia de La Palma*, tomo I, 3.^a ed., Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- MANRIQUE SAAVEDRA, A. M. (1881). "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios", *Revista de Canarias* III, núms. 70-74.
- MARCY, G. (1962). "Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos bereberes en las Islas Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos* 8, 239-289.
- MARÍN DE CUBAS, T. A. de (1986). *Historia de las siete islas de Canaria*, edición de Á. de Juan Casañas y M.^a Régulo Rodríguez, Las Palmas, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M., E. SOLANO RUIZ y G. DÍAZ PADILLA eds. (2005). *Acuerdos del Cabildo de La Palma (1554-1556)*, Santa Cruz de la Palma, Cabildo Insular de La Palma.

- MILLARES CUBAS, A. (s.a. [1932]). *Cómo hablan los canarios* (Refundición de *Léxico de Gran Canaria*, de L. y A. Millares Cubas), Las Palmas de Gran Canaria.
- MILLARES TORRES, A. (1895). *Historia general de las Islas Canarias*, vol. X, Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO ARTELES, F. (1979). "El guanchismo *boruca*", *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto.
- NÚÑEZ PESTANO, J. R. *et alii* eds. (1999). *Catálogo de documentos del Concejo de La Palma (1501-1812)*, 2 vols., La Laguna, Instituto de Estudios Canarios-Dirección General de Patrimonio Histórico-Viceconsejería de Cultura y Deportes-Gobierno de Canarias.
- OLIVE, P. de (1883). *Diccionario económico-administrativo de las Islas Canarias*, Barcelona.
- PÉREZ VIDAL, J. (1967). "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XXIII, 243-272.
- PÉREZ VIDAL, J. (1991). *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- PESTANA, A. (1946). [*Vocabulario palmero*], copia mecanografiada realizada por Max Steffen, Ms. 126, Biblioteca General y de Humanidades, Universidad de La Laguna.
- PIZARROSO Y BELMONTE, C. (1880). *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- RÉGULO PÉREZ, J. (1970). *Notas acerca del habla de La Palma*, Universidad de La Laguna.
- ROHLFS, G. (1954). "Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española* XXXVIII, 83-89.
- STEFFEN, M. (1951). "Lexicología canaria" III, *Revista de Historia* XVII, 11-26.
- TORRIANI, L. (1940). *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, edición de D. J. Wölfel, Leipzig.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1950-1951). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, 3 vols., edición bajo la dirección de E. Serra Ràfols, Santa Cruz de Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, edición dirigida y prologada por M. Alvar, Las Palmas de Gran Canaria.
- VYICHL, W. (1952). "La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias", *Revista de Historia* XVIII, 167-204.

- WÖLFEL, D. J. (1955). *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, *Acta Salmanticensia*, IX, 1.
- WÖLFEL, D. J. (1965). *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, Austria, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt.
- ZYHLARZ, E. (1950). "Das Kanarische Berberisch in seinem sprachgeschichtlichen Milieu", *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, 100, 2, 403-460.